 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 78

**ACTA: 057**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 8:00 A.M**

**FECHA: FEBRERO 28 DEL 2020**

**LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.  
Acta No. 025 del 27 enero de 2020
4. Debate de Control Político a la Secretaria del Interior, acompañado de la Policía Nacional, intervención Doctor Jaime Ordoñez – Secretario del Interior y su equipo de trabajo, intervención de la Mayor Deysi Mosquera Arias – Comandante del Distrito 2 de la Policía de Floridablanca y su equipo de trabajo, Señor Álvaro Bautista – Veedor, Señora Gloria Sanabria – Barrio

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 78

Altamira – Junta de Acción Comunal del Barrio Altamira y la Señora Jaqueline Martínez.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.


### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 3 de 78

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>10</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>9</b>

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, llegaron en el segundo punto.


La Secretaria General (E) deja constancia que los honorables concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** No asistieron a la sesión del día de hoy.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** manifiesta a la Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General (E), da lectura al orden del día antes referenciado.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.


 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 4 de 78

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>12</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>07</b>

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta La Secretaria General (E) si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General (E) informa que se encuentra el **Acta No. 025 del 27 enero de 2020.**

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a esta cesión asistimos todos los Honorables Concejales señora Secretaria General (E).

La Secretaria General (E) informa, no señor Vicepresidente, falto el Concejal José Nicanor Vera Pedraza.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta: A la señora Secretaria (E) esa acta fue enviada al correo de los corporados, se les informo a todos los Corporados.

La Secretaria General (E), si se señor Vicepresidente.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración **el Acta No. 025 del 27 de enero**, avisa que se va cerrar queda cerrada,

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA N° 025
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 6 de 78

GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>12</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>07</b>

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Debate de Control Político a la Secretaria del Interior, acompañado de la Policía Nacional, intervención Jaime Ordoñez – Secretario del Interior y su equipo de trabajo, intervención de la Mayor Deysi Mosquera Arias – Comandante del Distrito 2 de la Policía de Floridablanca y su equipo de trabajo, Señor Álvaro Bautista – Veedor, Señoras Gloria Sanabria – Barrio Altamira – Junta de Acción Comunal del Barrio Altamira y la Señora Jaqueline Martínez.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: “quiero primero que todo agradecerle la asistencia a la Secretaria del Interior en cabeza del Doctor Jaime Ordoñez, a la Policía Nacional en cabeza de la Mayor Deysi Johanna Mosquera Arias, bienvenidos al recinto y posteriormente procederé a indicarles cual es la dinámica del Debate de Control Político el día de hoy,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>


primero que todo le daré el uso de la palabra al Doctor Jaime Ordoñez y a todo su equipo de trabajo para que se pueda contestar el cuestionario que se les ha llegado a su Despacho, posteriormente a la Mayor Deisy Johanna Mosquera Arias para que haga su presentación y haga la intervención necesaria con todo lo que tiene que ver con la Policía Nacional, posteriormente le daremos el uso de la palabra a los Honorables Concejales para que realicen su cuestionamiento y nuevamente le daremos la palabra a los invitados especiales”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDONEZ** Secretario del Interior y a su equipo de trabajo.

Doctor **JAIME ORDONEZ** saluda a los presentes, expresa: “Muy buenos días, a todo el Honorable Concejo de Floridablanca, señor Presidente, señores Vicepresidente, Honorables Concejales, compañeros de la Secretaría del Interior demás asistentes Policía Nacional, es para nosotros muy satisfactorio a nombre de la administración de nuestro Alcalde Miguel Moreno Suárez, estar haciendo presencia aquí en el Concejo para cumplir con este Control Político que está realizando a todos y cada una de las Secretarías de la Administración, hoy nos corresponde un tema muy importante y álgido a nivel nacional pero en lo que compete a Floridablanca, es un tema que desde la campaña y en el programa de gobierno de nuestro Alcalde era una prioridad y lo sigue siendo ahora en la administración, dentro del planteamiento que se hizo en el programa de gobierno hay una prioridad cómo es la creación de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, este proyecto está en la carpeta queremos que en los 100 días sea una realidad esto para que, para que nosotros desde la Secretaría nos dediquemos única y específicamente a trabajar por la seguridad y la convivencia para hacer una ciudad más justa, una ciudad más tranquila, una ciudad donde la podamos seguir fortaleciendo como la ciudad donde se reciben mayor número de turistas, donde queremos que haya mucha confianza entre unos y otros, y eso nos va a favorecer y enriquecer a cada uno de los habitantes de nuestro municipio, para ello nosotros desde luego contamos con el apoyo de la fuerza pública de la Policía Nacional específicamente Fiscalía, Ejército Nacional, tenemos Migración y cada uno de los entes y desde luego el apoyo de los Jueces


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 78

y las Inspecciones, Comisarías que de la mano de ellos nosotros hacemos posible que Floridablanca transite por donde lo debe hacer, nosotros queremos tener un gobierno y una ciudad cuidadora y segura es eso que nosotros queremos hacer y para ello estamos conformando un equipo de trabajo, que desde luego está conformado, no solamente por la Secretaría del Interior, sino por todas y cada una de las Secretarías porque tenemos una co-responsabilidad todos y cada uno de los miembros del gobierno como también agradecerles y esperamos el respaldo de todos y cada uno de ustedes también de los habitantes del municipio de Floridablanca, tenemos que olvidarnos, ojalá de eso hace diferencias de esas riñas personales que a veces se presentan porque desde luego eso influye en la en la violencia en la inseguridad queremos que disminuiría contrarrestar la violencia familiar esas controversias que se generan dentro del hogar, también tengo un proyecto importante, el señor Alcalde quiere que antes de los 100 días, el Doctor Miguel Ángel moreno, no se pueda consumir droga ni alcohol en las cercanías de los colegios, de los parques, de los escenarios deportivos para mejorar ostensiblemente esa seguridad y sobre todo también tenemos que trabajar estamos trabajando y tenemos que trabajar con los niños con los jóvenes y eso lo tenemos que hacer y lo estamos haciendo y lo vamos a fortalecer muy pronto con los programas, que estamos realizando e inscribiendo en el Plan de Desarrollo, entonces vamos así, pasamos a responder el cuestionario que avien tuvieron ustedes todos específicamente el Doctor Salvador, la Doctora Marlene, la Doctora Mercedes en fin todos y cada uno de ustedes y ustedes específicamente nosotros trajimos como ustedes lo pidieron su equipo técnico que es el que sabe por qué la gran mayoría de las preguntas tienen que ver con los frentes de seguridad y con las cámaras, nosotros hemos invitado a la empresa contratista de los que está haciendo el mantenimiento de las cámaras de seguridad y los frentes para que nos den a todos una explicación técnica de cómo se está ejecutando este proyecto, entonces, la primera pregunta habla de que acciones se adelantaron en el último semestre, en el último semestre se realizó un diagnóstico de lo que tiene que ver con los frentes de seguridad y las cámaras de vigilancia y como resultado dio que se requería hacer esta actividad y se hizo un contrato con la empresa FOCUS una de las empresas más conocidas a nivel nacional por un valor de \$1.157 millones de pesos, que se firmó el 8 de noviembre, se inició el 8 de noviembre la fecha de terminación inicial es el 31 de diciembre, se suspendió el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 78

30 de diciembre esto debido a que se realizó una actualización del diagnóstico una actualización técnica que requirió que se suspendiera y que nosotros ya en este gobierno había cuenta de la importancia que se requiere que estos frentes de seguridad y este apoyo técnico esté funcionando; reiniciamos el 24 de febrero y esperamos que antes de a partir de la fecha antes de 60 días este culminada la ejecución del contrato, dice la segunda pregunta qué cuál es el plan de acción para el 2020, nosotros primeramente tenemos que ejecutar y terminar ese contrato que cuyo objeto es que queden funcionando los 70 frentes de seguridad y el 100% de las cámaras, que son 308 cámaras estén funcionando perfectamente, pero desde luego entendemos que el municipio crece que las necesidades crecen y nosotros en nuestros pits, lo que estamos haciendo el diagnóstico para los próximos cuatro años vamos a tener en cuenta estos frentes de seguridad para ver que se requiere, pero desde luego entendemos que se debe hacer un tener por lo menos un contrato de mantenimiento siempre, porque estas conexiones técnicas que más adelante nos van a explicar esos cables está en el aire está a la intemperie esos cables los rompe un camión alto, un chulo en fin todas esta situaciones se presentan y en un momentico pueden quedar inclusive la mitad de todas las cámaras desactivadas y dejan al municipio sin ese gran servicio, la tercera pregunta cual, cuál es el fortalecimiento de frente seguridad ahí está, se lo enviamos fue ya se los leí se suspendió el 30 de diciembre y si ya se reinició el 24 de febrero y esperamos entregarla en un 100% ojalá antes de semana santa como una actividad de los primeros 100 días de la administración del Doctor Miguel Ángel Moreno, la cuarta qué medidas se han tomado para el mantenimiento de las cámaras de seguridad y que actualmente no encuentran funcionando eso esa ese trabajo está dentro del contrato que se realizó y el que nosotros reactivamos compromiso de que van a estar al 100% funcionando, entonces yo quisiera no sé si ustedes lo permiten que la empresa contratista no de un breve exposición de la parte técnica de lo que ellos han hecho de lo que están haciendo y lo que le falta por hacer, estás de acuerdo señor Presidente”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Sí señor con mucho gusto, le damos el uso de la palabra a ellos para que nos expliquen y los expongan hasta dónde ha llegado el alcance de su función.”

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 10 de 78

Doctor **JAIME ORDONEZ**, expresa:” Bueno Ingeniero Hermes que es el representante legal de la empresa FOCUS, Hermes López”.

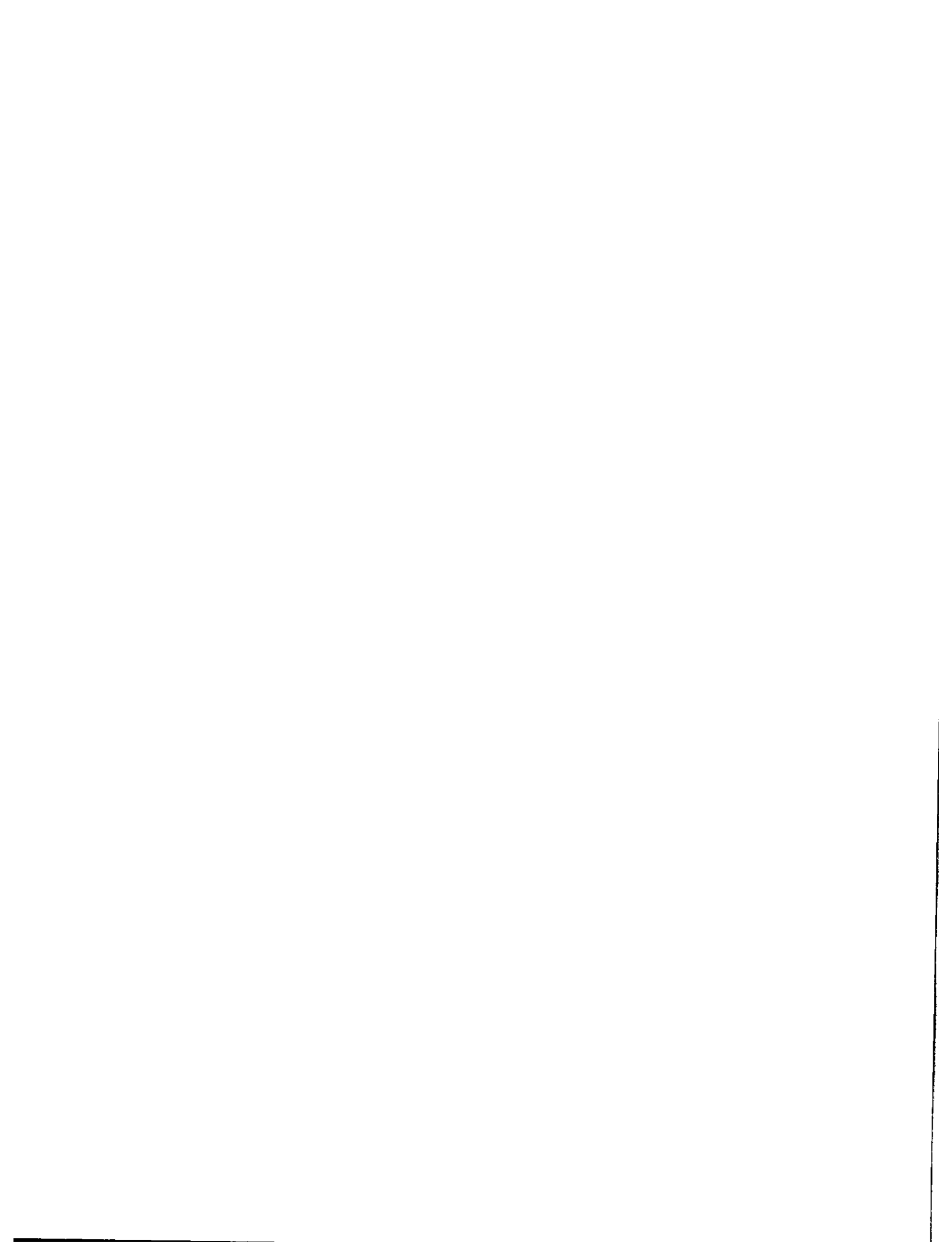
El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **HERMES LOPEZ** Representante Legal de la Empresa FOCUS.


El Ingeniero **HERMES LOPEZ**, saluda a los presentes, expresa: “Bueno, muy buenos días para todos, mi nombre es Hermes López soy el gerente de FOCUS, Ingeniería SAS, somos una firma Santandereana con 17 años en el mercado, nos dedicamos principalmente a este tema de la seguridad electrónica, a el tema de la tecnología casi siempre enfocado en el apoyo a las entidades de las fuerzas públicas y militares somos aliados de la Policía, somos aliados del Ejercito, trabajamos con equipos tecnológicos e inteligencia para la Fiscalía más o menos ese es lo que nuestras actividades, como bien lo decía el Doctor Jaime, somos los contratistas que estamos ejecutando este contrato, de qué se trata este contrato básicamente las dos actividades principales son el mantenimiento y actualización de los sistemas de cámaras de seguridad y de frentes de seguridad del municipio, tiene unas actividades adicionales como son un sistema de cámaras de seguridad para la cárcel modelo unos equipos tecnológicos para la cárcel palogordo, unos sistemas de cámaras de seguridad interna para las estaciones de Policía en la Cumbre y la estación Floridablanca pero básicamente el mayor recurso y como el mayor porcentaje de actividades va enfocado en el tema de las cámaras de seguridad y en los frentes de seguridad, ahora sí me escuchan bien, bueno, en cuanto a las cámaras de seguridad el municipio cuenta actualmente con 308 cámaras, valga la pena notar que es un buen número de cámaras, el segundo municipio de Santander en número de cámaras, Bucaramanga tiene aproximadamente 800 cámaras Floridablanca, tiene 308 cámaras el tercero es Girón que tiene alrededor de 120 cámaras, Barrancabermeja tiene 80 y tanto cámaras y de ahí para abajo entonces la verdad es un municipio que cuenta con una buena base en el número de cámaras en cuanto al estado el sistema realmente este sistema se divide en dos fases, una primera fase de cámaras que se instaló en año 2012 aproximadamente ya lleva 8 años en servicio en los cuales llegaron 100, las 100 primeras cámaras llegaron con ese contrato, el resto de

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 78

cámaras llegaron hace 2 años a través de un convenio que hizo el ministerio del interior, la Gobernación de Santander y 3 Alcaldías del área metropolitana de Bucaramanga desde las cuales la Florida dónde llegaron el resto de cámaras, el alcance de este contrato son las 100 primeras cámaras son las cámaras de la primera fase que llamamos nosotros con policía, las otras cámaras aún cuentan con garantía de parte del contratista del Ministerio, básicamente que encontramos cuando llegamos? el sistema realmente de las 100 cámaras funcionaban 33, el sistema a grandes rasgos está bien si realmente hay equipos que ya por su tiempo de vida, útil ya son más de 8 años por fichas técnicas de equipos son 5 o 6 años máximo, pero igual son equipos de muy buenas marcas, se instalaron junto a la normatividad y los equipos a hoy en día algunos están funcionando bien, que se hizo inicialmente? como lo comenta el Doctor Jaime, se hizo un diagnóstico inicial de dónde estamos parados y ustedes dirán bueno pero por qué ese diagnóstico no se había hecho antes, realmente la modalidad que se contrató o qué se hizo este contrato es la modalidad que sea hace a nivel nacional, porque no se hace un diagnóstico antes y después de contrata, porque generalmente los tiempos nunca se ajustan y estos sistemas son realmente casi que de un día a otro tiene unos cambios bruscos, puede ser que yo haga un diagnóstico hoy y en 15 días el diagnóstico ya prácticamente cambió o el panorama cambió totalmente; porque por lo que comenta el Doctor Jaime la base o la esencia de estos sistemas son sus medios de comunicación aquí en Floridablanca, tenemos la gran ventaja de tener toda una red de fibra óptica distribuida por todo el municipio, las cuales le brinda una ventaja muy importantes es en niveles de ancho de banda en niveles de estabilidad el único limitante que tiene o realmente a lo que está expuesta su medio físico que está extendida por toda la ciudad que tiene algunos agentes externos que pueden influir en su mal funcionamiento nos han pasado muchos casos, que de un día para otro puede cambiar el panorama entonces, por eso es muy importante siempre que se va a ejecutar un contrato tener un diagnóstico en tiempo real entonces eso fue lo que se hizo ya se tiene el panorama completo en muy corto tiempo, apenas empezamos a ejecutar levantamos más de 60 cámaras o pusimos en servicio más de 60 cámaras porque realmente nos dimos cuenta que eran temas de desconexiones, eran temas de cambio de batería de los de las Ups qué son las que le dan energía eran temas de rotura de fibra óptica el diagnóstico final para resumirles, de las 100 cámaras se van a reemplazar






 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 78

aproximadamente 21 cámaras con este contrato, vamos a repotenciar esas cámaras las otras, hicimos el diagnóstico hicimos pruebas las otras cámaras aguantan algún tiempito más entonces, se supone que de aquí en adelante, se debe seguir actualizando ese sistema”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, para una interpelación.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: “Es una sola inquietud, es que usted ya ha hecho, ha pasado por donde hay cámaras y está mirando el estado en el barrio Caracolí, en la parte de atrás, o sea, digamos oriental dónde queda el arco, dónde está la malla ahí atrás, hay una cámara, esa cámara yo siempre lo he dicho a caer desde el período pasado que no ha funcionado, entonces no sé porque no funciona esa cámara siendo tan importante porque esa cámara cubre lo que es toda la cancha y lo que es la vía y también la calle la carrera sexta y sabemos que ahí se presentan a veces problemas de inseguridad y sobre todo que es una cámara importante porque hay una escuela de fútbol donde son los niños los que más utilizan el escenario deportivo, y ellos lo utilizan más o menos como de 6 a 8:30 a 9 de la noche, entonces sí es importante esa cámara cuál es el problema esa cámara no sé porque lleva tanto tiempo y no se ha podido poner en funcionamiento, entonces no sé si hay que cambiar en su totalidad la cámara si puede hacerse mantenimiento, la verdad que esa cámara ya llevaba yo creo que ya más de cinco años ahí más o menos y nunca ha funcionado y es una buena cámara me parece que por la apariencia la cámara es una buena cámara, pero nunca ha funcionado yo siempre lo dije acá y no ha sido posible que esta cámara este funcionamiento entonces eso es un tema puntual de esa cámara y que hay atrás del arco de fútbol de la cancha, Caracolí, igual obviamente las diferentes cámaras que hay en el municipio también tienen igual importancia que ustedes colocan las cámaras de sitios que se requieren, pero estoy preguntando puntualmente por eso, porque es que yo siempre lo he manifestado acá y por qué no se coloca en funcionamiento esta cámara es para ver si se puede entregar en su debido servicio muchas gracias”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 13 de 78


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **HERMES LOPEZ**.

El Ingeniero **HERMES LOPEZ** expresa: "Bueno Concejal, muy buena su intervención realmente la cámara del Caracolí a hoy ya está en funcionamiento, si se arregló ahorita apenas se reinició el contrato, tuvimos una subida adicional de cámaras esa cámara ya hoy en día se encuentra en servicio realmente el problema que tenía era con la Ups realmente no hay veces, dice ay, no es que la cámara está dañada, pero resulta que la cámara es todo un sistema la cámara es, como tal la cámara que es el equipo que ustedes ven ellas tienen un gabinete dentro del gabinete, está una Ups qué es el equipo que primero la protege contra sobrecargas eléctricas y segundo le da el respaldo en caso de que se vaya la energía, entonces esta cámara realmente tenía problemas con la Ups ya se cambió y ya esta cámara hoy está operativa, no solamente eso, la idea es que así como el punto que es tan importante que dice el Concejal la idea, es que el sistema va quedar funcionando al 100% con este contrato, esa es la meta que tenemos quisiéramos ya al día que se termine realmente la ejecución, que nos invitaron a ver pronto a través del Doctor Jaime Ordóñez corroborarles, que el sistema queda funcionando al 100% entonces, eso es un logro que se quiere buscar con esto".

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, para una interpelación.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: "Bueno entonces muchas gracias por la información, de verdad agradecemos que esta cámara ya esté en funcionamiento Doctor Jaime, la verdad que es interesante y verdad se nota ya empezamos funcionando y de verdad la comunidad Caracolí y todo es que no utilizan el escenario deportivo le quedan altamente agradecidos y cualquier inconveniente que se presente con esta cámara entonces por favor de dar prioridad para que siga en su funcionamiento como debe ser muchas gracias".

1560

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 78

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **HERMES LOPEZ**, para que continúe con su intervención.

El Ingeniero **HERMES LOPEZ** expresa: "Bueno seguimos entonces el tema lo que les decía todo el sistema, la idea es que quede 100% en funcionamiento, lo que les comentaba el sistema el sistema no es solamente las cámaras detrás de eso está también todo el centro de monitoreo que realmente en donde si el sitio donde la policía tiene a sus operadores, los cuales están las 24 horas del día revisando lo que pasa con las cámaras, entonces también se le va a hacer un mantenimiento a todo lo que es el sistema de visualización la idea, es cambiar los monitores y actualmente hay 8 monitores ya también la mayoría tienen su tiempo de vida útil ya casi expirado, entonces la idea es tratar de cambiar esos monitores también adicionalmente, se van a ser más pequeñas reparaciones locativas el sistema de grabación se va a repotenciar, se le va a hacer mantenimiento, hay una cosa muy importante que no les he comentado y quiero que tengan en cuenta el sistema de Floridablanca, cumple al 100% con la normatividad técnica de la policía, la policía hoy en día a nivel nacional, eso no es sólo la policía aquí en Santander o la policía Metropolitana de Bucaramanga tiene toda una normatividad para el uso de este tipo de tecnologías, la policía a raíz de que años atrás le llegaba cualquier marca de cámaras o, o la alcaldía contratar cualquier tipo de sistemas y ellos eran los que tenían que operarlos sin ningún tipo de garantías, ellos dijeron no organicemos de ahora en adelante todos los sistemas que vayamos a operar o donde quieran que la policía tenga de pronto intervención deben cumplir con la normatividad que existe a nivel nacional la policía, tiene dependencia que se llama la oficina de Telemática ofite a nivel nacional y es público para todos unas fichas técnicas, entonces quiero comentarles que el sistema de Floridablanca tanto la fase uno como la fase 2 cumple al 100% con esa normatividad técnica eso es algo muy importante porque por eso es que los equipos realmente han perdurado en el tiempo ustedes hay municipios o sobre todo en el pasado que se encontraban que las cámaras las instalaban y a los seis meses ya no servía, para la muestra un botón aquí hay cámaras de más de 5 años que hoy en día están en funcionamiento, entonces, quiero darles ese parte de tranquilidad también adicionalmente, se le hace mantenimiento a la planta eléctrica del centro de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 78


monitoreo es que es una parte importante de este sistema también a toda la red de fibra óptica nosotros tenemos unas cuadrillas en la calle las cuales están para atender emergencias, este sistema todos los días tiene incidentes como lo comentaba el Doctor Jaime esto es una red viva una red que está por todo el municipio todos los días a incidentes entonces sí es importante que haya una cuadrilla disponible para solucionar los incidentes; cuales, los cortes de fibra los robos de cámaras o todos los elementos que tiene el sistema, eso en cuanto a las cámaras de seguridad, no sé si tenga alguna pregunta más de las cámaras para pasar a hablar de los frentes de seguridad”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** saluda a los presentes, expresa: “Si la pregunta es para los que están haciendo el mantenimiento a las cámaras Señor Hermes, es que en el sector de la comuna 4 hay varias cámaras, pero quería preguntar sobre el tema de la cámara que están en el en el barrio la Trinidad que es por la calle 62 como carrera, con carrera, 17, 16a , y la otra que está en el campanazo la que está en la cancha de los Alares de reposo en Reposo y la que está en el parque Limoncito, esa calle 60 con 18 eso es de la Trinidad también, esas cuatro cámaras pregúntale que si están en funcionamiento ya que estos sectores siempre hay inseguridad, líneas todo ese tema inseguridad antes era muy importante que esas cámaras que estén en funcionamiento, ya que como les digo siempre hay robos en estos sectores porque siempre hay la inseguridad en este sector es como es el Reposo, la Trinidad, el Campanazo y la que digo entre calle 62 con carrera 16, entonces esas cuatro cámaras ha sido importante que estén en funcionamiento por la inseguridad que hay en estos sectores muchas gracias, señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **HERMES LOPEZ**


El Ingeniero **HERMES LOPEZ** expresa: “Gracias Presidente Concejal me confirma mi equipo que las cuatro cámaras están en funcionamiento hoy en día están

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 78

funcionando perfecto, bueno algo más en cuanto a las cámaras de seguridad al sistema las cámaras de la policía o continuamos con los frentes de seguridad.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "continuamos con los frentes de seguridad por favor"


El Ingeniero **HERMES LOPEZ** expresa: "bueno el esquema del mantenimiento de los frentes de seguridad es muy similar al mantenimiento de las cámaras de policía, encontramos que el municipio Floridablanca tiene 70 frentes de seguridad constituidos todos tienen equipos, entonces la idea es que se hizo un diagnóstico inicial del sistema lo mismo queríamos primero que todo saber con qué contamos realmente dónde estamos parados después de que se hizo la visita a cada uno de los sitios porque realmente nos tomamos la tarea de visitar cada uno de los sitios evaluar, cada uno de los elementos quiero hacer énfasis en esto porque estas visitas realmente son, son algo dispendiosas si nosotros probamos corneta por corneta se revisa la red cableada los equipos, amplificadores, los receptores realmente queríamos saber con qué contábamos, después de eso se sacó todo un listado de necesidades el contrato tiene unos ítems que ya están establecidos con precios con todos los componentes de un sistema de frentes de seguridad entonces que se hizo? del valor que estaba aprobado para los frentes de seguridad realmente se tomó la decisión y eso no lo hizo el contratista se hizo consensuado entre contratista, policía y Alcaldía se dividió el valor del monto que había aprobado para los frentes de seguridad en 70, aproximadamente está alrededor de los \$3.000.000 a cada uno de los frentes, porque se tomó esa decisión para que realmente fuera equitativo sí para que a todos los frentes les llegará elementos a que todo realmente sintieran que sí efectivamente hay un mantenimiento y sí efectivamente el municipio les va entregar repotenciación a sus sistemas, entonces eso no es uniforme realmente al barrio Zapamanga se vio que tenía la necesidad de un amplificador nuevo y reemplazar una corneta en el barrio Bellavista resulta que el amplificador estaba bueno entonces se tomó la decisión de reemplazar el receptor, hay barrios en donde todo está funcionando bien, entonces simplemente se van a poner nuevas cornetas, eso se hizo de la mano de los líderes también entonces básicamente así es que se va a ejecutar cual es la garantía que también estamos que los frentes de seguridad los 70 van a quedar

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 17 de 78</p>

funcionando entonces, eso es una buena noticia también la idea es que el sistema va quedar funcionando bien”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Doctor Jaime una inquietud ahí con lo que pasa, es que lo frente de seguridad estamos refiriendo es a las cornetas, las cámaras de seguridad van por las vías principales, entonces no sé Doctor Jaime en esta administración en estos cuatro años mirar a ver cómo se puede apoyar ya lo que son las cámaras, pero qué son las cámaras que están en unos deberes y que las tienen en una casa y ahí monitorean digamos 15 - 20 cámaras que eso no hace parte de las cornetas, pero que si son las que vigilan los entornos internos de los barrios, porque allá no puede llegar las cámaras que ustedes tienen las vías principales; entonces a esos entornos de los barrios llegan en las cámaras pequeñas que son del costo de 80.000, 90.000, \$120.000, pero que prestan un gran servicio y hay barrios donde los tienen que se han controlado esa parte de la inseguridad por esas cámaras sencillas, que es el deber en el cableado y en una casa de una persona que está interesada en el barrio, que siempre las hay de la seguridad ahí está el deber y se hace el control las cámaras en son muy importantes cuando se sabe que hay este tipo de tecnología, la delincuencia se calma, así no sea la cámara grandotota esa que ya sabemos de eso es de mucho más resolución, pero así sean esas pequeñas controlan la delincuencia, yo lo he vivido en varios barrios donde he tenido la oportunidad visitar y ahí ya se ha controlado, se ha controlado bastante esa parte la inseguridad por esas cámaras, entonces no sé Doctor Jaime también si en la administración a través suyo pueda hacer un proyecto donde también no sólo las cornetas, sino que se le facilite DBR y cámaras para que en la, la persona encargada en el barrio pueda de ahí monitorear la seguridad interna ya del sector, que como lo repito las cámaras que ustedes tienen es por las vías principales de una peatonal no coge la otra la otra la otra entonces eso sí se logra con las cámaras más pequeñas y que no tienen un costo alto para para porque las cámaras son más o menos de 100.000, \$120.000, los DBR son de 600, 700 dependiendo de la capacidad si son de 12,16 o 32 cámaras que las que puedan

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 78

estar ajustadas ahí no sé si hay de más cantidad, desconozco también el tema ya de lo que es la parte técnica de los aparatos, pero es más o menos lo que he podido consultar entonces un proyecto no muy costosos y que si benefician mucho la comunidad en cuanto a la inseguridad entonces si Doctor Jaime, en estos cuatro años y ese proyecto creo que no está dentro de las cornetas para ver si se puede presentar el municipio que muy importante y mirar los sectores donde más inseguridad para que sea ahí donde se empiece por este proyecto que me parece muy muy importante muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “Doctor Jaime saludarlo y decirle qué muy bueno que esté nuevamente en nuestro municipio como Secretario del Interior y no sé qué si es son coincidencias, porque usted fue el secretario del interior en el 2012 que estaba con las primeras 100 cámaras que se tuvieron anteriormente para nuestro municipio y entonces ya tiene la experiencia y tiene la forma de hacerle el respectivo mantenimiento a las mismas, mi Doctor de las 308 cámaras que dicen que tienen el municipio en realidad cuantas hay en funcionamiento en nuestro municipio, lo otro yo sí dije días pasados en una plenaria, que me gustaría hacer como una inspección de las cámaras con la Policía Nacional allá en el sitio de monitoreo si es realidad que funcionan, porque el año pasado hubo un incremento inesperado de robos de motos y vamos a mirar las cámaras y que no funcionaban, creo que no estoy equivocado, me habían más del 90% de las cámaras que no funcionaba le preguntaba a comandante la policía del barrio la Cumbre entonces me decían que no, que no funcionaba falta de mantenimiento que no contrataban y así es la respuesta de siempre porque las cámaras son muy dispendioso en nuestro municipio, y si hay que hacerle un mantenimiento más rápido más, si la garantía es de 2 años y hay que hacerse cada año es mejor, pero que estén funcionando a toda hora las cámaras, entonces es mejor gastar un poquito más, pero que esté la seguridad porque la seguridad de municipio las cámaras es muy dispendiosa, y es una ayuda muy, muy buena para Policía Nacional para poder identificar a los ladrones para poder identificar a dónde venden las drogas, poder identificar todo lo


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 78

malo que se ha venido presentando el municipio, Doctor Jaime yo sí lo de exhorto a que invitarnos un poquito más en las cámaras, porque la verdad que eso es una buena ayuda para la Policía Nacional y el frente a referencia a los frentes de seguridad quisiera, le acabe de preguntar al Doctor Jaime que acá había un agente de policía que era muy pendiente de los frentes seguridad que era el Agente Molano, y me responde ya no está en cómo encargado de los frentes de seguridad, entonces, entonces si yo quería preguntarle por el frente de seguridad del barrio Santa Ana, porque toda mi vida llevo viviendo allá y nunca el frente de seguridad ha existido y acá nos aparece que Santa Ana tiene frente de seguridad Concejal Marlene, y creo que estaban haciendo las para que crear el frente de seguridad el año pasado hace cuánto tiempo existe entre seguridad? porque en Santa Ana nunca han existido las cornetas, entonces mi Doctor Jaime le agradezco que me regale esta información entonces gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero, pero vamos a dinamizar nuevamente el ejercicio vamos en el punto 4 hasta hora del cuestionario y si empezamos a intervenir, vamos a hacer más tedioso el ejercicio, le concede el uso de la palabra para que sustente el cuestionario al Doctor Jaime Ordoñez a su equipo de trabajo posteriormente viene las intervenciones de los corporados para poder hacer más dinámico el ejercicio”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra el Ingeniero **HERMES LOPEZ**.


Ingeniero **HERMES LOPEZ**, expresa: “Bueno sí básicamente lo que preguntaba el Concejal el tema de las cámaras de seguridad comunitarias que las llamamos nosotros son un complemento importante , la verdad en seguridad nada sobra, lo que pasa es que lo que son los esquemas de seguridad en una ciudad el municipio la base son las cámaras de la policía, o sea eso es lo primordial es lo primero que se debe tener bien si, ya después de eso viene muchos complementos el tema de las de los sistemas de cámaras comunitarios, efectivamente en un municipio del área metropolitana, el año pasado hicimos un

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 20 de 78

proyecto en el cual llegaron 1.200 cámaras de esas como dice el Concejal a unos costos muy diferentes pero es otro tipo de seguridad, realmente es seguridad más focalizadas en ese tipo de sistemas la policía no intervine realmente la monitorea la comunidad entonces si es un complemento importante pero hay que mirar niveles o hay que mirar prioridades y realmente el objeto de este contrato ataca la prioridad que es la seguridad ciudadana, en cuanto a la otra pregunta del sistema del frente de seguridad de Santa Ana si efectivamente dentro de este contrato se tiene proyectado una actualización una repotenciación de equipos para allá, entonces básicamente ese es el resumen de nuestra actividad de nuestro objeto, a bueno lo que preguntaba de cuantas cámaras están funcionando hoy en día, de la Fase 1 que son 100 cámaras de las cuales son el objeto nuestro hay 87 funcionando hoy, si ya hay 87 funcionando hoy, de la fase dos entiendo que hay unas cámaras por fuera pero esas cámaras aún están en garantía, entonces igual las van a resolver, si como les digo la meta es que el 100% del sistema esté funcionando, también comentaba el Concejal algo muy importante este sistema no puede quedar huérfano, en Colombia todos los municipios todos los municipios deben tener un mantenimiento así sea sin repotenciación pero deben tener unas cuadrillas en la calle haciéndole acompañamiento a esto, porque esto son equipos los equipos requieren limpieza los equipos requieren de la acción humana para que el sistema funcione bien; entonces si es muy importante que dentro de los presupuestos entiendo que aquí en el PIS le dieron mucha prioridad a este tema siempre existe un contrato de mantenimiento así sea mano de obra como lo comentaba es muy importante eso, entonces básicamente es eso cuenten con todo nuestro respaldo como empresa, cuenten con toda nuestra experiencia realmente esto lo hacemos en otros municipios, sabemos cómo funciona, muchas veces somos un apoyo cuando ya el contrato ya no está, pero si necesitan colaboración siempre estamos hay para brindarle esa ayuda muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDONEZ**.


Doctor **JAIME ORDONEZ**, expresa: “Gracias Presidente bueno, yo le voy a pedir el favor al Ingeniero que no se vaya, vamos a continuar con el quinto punto que medidas de seguridad se ha tomado para evitar que se sigan presentando

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 21 de 78

homicidios en el municipio para ello hemos invitado a la Mayor Deysi, para que nos ayude ilustrar a los presentes en esta situación que requiere en Honorable Concejo de Floridablanca, mientras se adecua, les quiero decir que siempre tendrá que estar atento al mantenimiento de los equipos, tanto de los de cámaras como los frentes de seguridad, hoy funcionan y un hecho puede dejar por fuera inclusive todas las 308 cámaras o a 100 a 200 un camión que pase y rompe una fibra, un cable en fin siempre si estamos haciendo un estudio juicioso con la Policía, la Procuraduría, durante estos 50 días que llevamos, para que en los próximos 4 años, los recursos con los que contamos para seguridad ciudadana sean muy bien invertidos y desde luego también vamos hacer gestión para que a nivel nacional, podamos conseguir otros recursos, porque nunca serán suficiente los recursos que tengan que ver con la seguridad de nuestro municipio”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la **MAYOR DEYSI JOHANNA MOSQUERA ARIAS**.

La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS** saluda a los presentes, expresa:” Yo soy patria buenos, soy la Mayor Deysi Johanna Mosquera Arias, soy la nueva comandante del Distrito 2 de Floridablanca, como ustedes bien, lo saben este Distrito está compuesto por dos estaciones, la estación de Floridablanca a cargo del Capitán Munevar y la estación de la Cumbre a cargo del Teniente Contreras, en cuánto al cuestionario les informé y colocó el conocimiento a los señores Concejales qué actividades hemos realizado para disminuir el delito aquí en el municipio de Floridablanca con sus dos estaciones estamos trabajando constantemente en la aplicación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana, Igualmente a diario contamos con diferentes apoyos que han enviado de la policía metropolitana tenemos el apoyo del GOES donde estamos interviniendo los asentamientos humanos, tenemos Igualmente APONALSAR dónde están realizando los acompañamientos a los niños en los ingresos de los colegios, tenemos patrullaje en las 11 veredas del municipio con el sistema SICER que es un sistema de policía rural, también tenemos patrullajes a pie con la una especialidad que se llama UNIPOL que nos envían del Comando para apoyarnos acá en Floridablanca y Cumbres el plan Baliza lo ubicamos en puntos estratégicos la seguridad bancaria, unas motorizadas encargadas de los de los bancos para

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 22 de 78

brindarle seguridad a los usuarios, a los usuarios que requieren este servicio la campaña salva tu moto que es una de las más es uno de los delitos que tenemos más afectados acá en el municipio de Floridablanca, muchas veces por falta de cultura de los ciudadanos día de noche se presentó incluso un caso señores Concejales y señoras Concejales donde un ciudadano ingresa a la residencia deja la motocicleta abandonada con el casco y con la llave le faltó solamente dejar un moñito para decirle al bandido llévase la moto con su moño se hurtan la motocicleta, sale el señor, angustiado dice yo deje la moto acá efectivamente se la hurtaron y no tuvieron que dañarle el seguro porque la llave estaba ahí pegada, que estamos haciendo referente a este a este flagelo, que se nos está conectando a diario y para evitar esta reducción de este delito, tenemos el apoyo de tránsito municipal con sus 8 agentes estamos haciendo intervenciones con la grúa donde se animó listado pasantes motocicletas que han dejado abandonadas, lo hacemos este trabajo en conjunto policía con tránsito municipal, esto es prácticamente lo que nosotros venimos haciendo un tema importante que hablaba el Doctor Jaime en cuanto a la aplicación del Código Nacional de Policía que es otro de los puntos de este cuestionario que es la reducción del consumo y drogas de los niños niñas y adolescentes que son el futuro de nuestro país, que estamos haciendo nosotros estamos trabajando para realizar para que el señor Alcalde realice a un Decreto referente a la Ley 2000 del 14 de noviembre del 2019 donde dice su artículo 2 parágrafo 3 que los Alcaldes son los directos responsables de realizar el perímetro para nosotros Policía Nacional poder hacer cumplir este Código Nacional de Convivencia de Seguridad Convivencia Ciudadana referente a que a que los colegios, iglesias, escenarios deportivos, clínicas, parques tengan un sector delimitado para nosotros poder aplicar órdenes de comparendo a los consumidores, porque ustedes bien saben que el artículo 140 numeral 7 fue declarado inexecutable que podían fumar marihuana y sustancias en cualquier lado, gracias a la Ley 2000, dice que con la Alcaldía debemos de trabajar en el decreto para el limitaciones, estamos haciendo ese decretó va a salir antes de los 100 días de gobierno de los 100 primeros días de gobierno, el señor Alcalde para nosotros poder ejecutar esa ejecutar esa orden de comparendo, alguna otra pregunta”


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Esa es toda tu intervención, muchísimas gracias”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 78

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDONEZ**.


Doctor **JAIME ORDONEZ**, expresa: “Gracias Mayor Deysi, bueno ahí el cuestionario la Mayor contesto el quinto y el octavo quedan pendiente el sexto, el sexto son dice son reales las llamadas que están realizando los comerciantes del municipio donde se cita a una reunión en la carrera 5 No.4-30, ya que en la misma no se identifican generando desconfianza entre los comerciantes, nosotros hicimos la investigación, no conocemos el tema ahí quedan las nuevas oficinas de las inspecciones, no conocemos el tema y por ende, no podemos certificar ninguna esta situación, y el séptimo cuál es el presupuesto disponible para el reforzamiento para el frente de seguridad y cámaras de vigilancia, en este momento estamos ejecutando el contrato que esperamos a principios antes de semana santa, esté funcionando al 100% los frentes de seguridad las cámaras, y desde luego ya estamos haciendo un estudio como les dije anteriormente para que dentro de la proyección para los próximos cuatro años quede presupuestado no solamente el mantenimiento constante o periódico de estos equipos, sino el de mejorar con tecnología lo que tiene que ver, el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana como es el querer de nuestro Alcalde y desde luego en el mío propio desde un principio estábamos muy interesado en la seguridad, en el 2006 presentamos el proyecto y que fue acuerdo cuando estaba Jairo Ulloa, creación del DARE e implementarlo en el municipio y lo hicimos en los Colegios en el 2012, con Néstor Díaz compramos 100 cámaras y ahora tenemos el compromiso de seguir trabajando con el municipio como lo hemos siempre de la mano bajo la directriz del Alcalde y acompañados por la Policía Nacional, hemos terminado las respuestas pero estamos atentos a cualquier inquietud que podamos y trataremos de resolver aquí con el equipo”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Muchísimas gracias Doctor Jaime Ordóñez Entonces por su intervención ahora si abro la ronda de intervenciones para los corporados”.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 24 de 78

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: "Bueno básicamente el cuestionario se enfocó en lo que es el tema de cámaras de seguridad y el tema de los frentes de seguridad, pero también hay muchos temas que nos preocupa y que desafortunadamente y que no iban en el cuestionario tiene que ver con el orden público y básicamente con lo que ha pasado en estos dos primeros meses con el tema de fleteo que ha ocurrido en nuestro municipio, cuando usted hablaba de las medidas que se están tomando, si me gustaría que de pronto nos hablara un poquito más de esos porque ya van varios casos en los dos meses que llevamos esa pregunta va directamente para representante de la policía y que nos esa información porque nosotros cuando llegamos acá siempre decimos que se está haciendo que acciones se están tomando porque no solo es el caso de fleteo y le voy algo que me pasó a mí personalmente la semana pasada en Cañaveral, si bien es cierto el tema de migración acá en Floridablanca está creciendo está llegando muchísimo Venezolano y que también me gustaría preguntar Doctor Jaime Ordoñez que se está haciendo con relación a eso si se tiene un censo como se está trabajando todo el tema de migración, a mí se me hace acerca un muchacho Venezolano y me entregó \$40.000 2 billetes de 20.000 y me dijo para que me compre un tarro de leche, me entregó la plata y un señor me dijo eso tienes como escopolamina yo no me di cuenta porque yo me corrí porque un señor me dijo no córrase a mí, me preocupa, si me pasó a mí a cualquier persona le puede suceder entonces si me gustaría el tema de los bancos de las entidades financieras pero qué se está haciendo también, para para proteger al ciudadano del común que va por la calle y de pronto, se le acerca alguien y le dice, como me pasó a mí directamente entonces que nos hable un poquito más de lo que estás haciendo ustedes como Policía Nacional y que lo tienen que hacer en convenio también con la Secretaría del Interior para disminuir todos esos casos de inseguridades que día a día nosotros estamos prestos a vivirlos, entonces no solamente estoy hablando de flete, sino demás casos que se está presentando, por otra parte y a mí si me preocupa muchísimo el tema de la venta de sustancias alucinógenas cercana a los colegios, a los parques porque cuando estuvimos en campaña, eso fue una de las


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 78

solicitudes que nos hicieron y lo hice cuando fue la cesión que se hizo a la Secretaría de Infraestructura porque hay parques donde los padres familiares dicen que es preferible que los cierren a que sigan así porque se están convirtiendo en sitios de expendido de alucinógenos y no están cumpliendo el fin que tiene que ser que los jóvenes lo aprovechen para disfrutar un escenario deportivo si no se está convirtiendo en eso, entonces yo sí quisiera saber y lo digo particularmente por un parque que queda cercano al barrio las Villas, cercano al Colegio Isidro donde los padres de familia nos decían hablé con la Secretaría de Infraestructura para que cierren ese parque aquí lo que están vendiendo es sustancias alucinógenas los niños sale del colegio y más que ellos digan que son personas consumiendo las están vendiendo, a niños que están haciendo la primaria o sea los están incentivando a que desde pequeñitos se conviertan en consumidores de sustancias psicoactivas, por otra parte eso con el tema de seguridad que yo pienso que lo que más nos está preocupando en este momento y al Doctor Jaime Ordóñez si me gustaría preguntarle que se está haciendo con el tema de la migración de los Venezolanos, que están llegando y también, no estaba en el cuestionario pero sí me gustaría saber cómo está el tema de las personas de los proyectos que se habían determinado proyectos productivos para las víctimas del conflicto armado, que creo que también lo maneja, su Secretaría, de pronto si ahorita no tiene la respuesta si me gustaría saberlo, y una última pregunta tiene que ver con el tema del trabajo que se tiene que adelantar por parte de la Secretaría del Interior con la Secretaría de Desarrollo relacionado con las mujeres para mirar el tema de feminicidios, el tema del trato a la mujer, el abuso a la mujeres pensaría que ustedes ahorita que se está formulando el Plan de Desarrollo se tiene que establecer programas conjuntos entre la Secretaría del Interior y la Secretaría de Desarrollo y que nos permitan establecer indicadores reales de cómo se va disminuir durante este cuatrienio el índice de maltrato hacia la mujer el índice de feminicidio, el índice de violencia de género o sea que tengamos esa oportunidad de verdaderamente establecer como se lo hemos solicitado a todas las Secretarías un plan de desarrollo articulado a las diferentes necesidades y que no cada Secretaría de pronto plasme lo que considera es competencia de ellos, sino que se trabaja articuladamente con cada una de las Secretarías, entonces básicamente esa intervención muchísimas gracias señor primer vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 78


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: "Muchas gracias señor Vicepresidente, concederme nuevamente el uso de la palabra, bueno ya que está aquí la Mayor encargada de policía de Floridablanca, Mayor Deysi Mosquera, a quien pues presento un saludo respetuoso, siempre la Policía Nacional para mí ha sido una institución especial, quienes nos brindan la seguridad y a veces mucho la criticamos pero tenemos un problema y de una vez llamamos a la policía, entonces hay un inconveniente mucha inquietud por parte de algunas personas que tienen su negocio acá en Floridablanca, se quejan de que la policía llega y a veces trata, como digamos donde todos los usos de suelo si y los usos de suelo, entonces ellos dicen que entonces queda cerrado el negocio y ya sabemos que los usos de suelo acá, pues tienen un trámite que no es de un día para otro entonces cuando se llega sola solicitar un uso de suelo, eso tiene unos tiempos porque no es que a mí me piden uso de suelo y aquí se viene y ahí de una vez acá, pues como todo cumple un debido proceso y eso debidos procesos, tiene unos tiempos entonces es para que se informe bien con las normas acá, que tenemos internas en el municipio que tiene las Secretarías que también la sepan los señores agentes para que ellos actúen de acuerdo a las normas que se tienen en la Secretaría de Planeación, dónde están los usos de suelo y dónde están los tiempos requeridos entonces eso es una coordinación de la información de cómo se lleva a cabo este proceso en Planeación para que se den los tiempos que se requieren para que las personas que tengan sus establecimientos puedan ya en su momento dado presentar los documentos cómo se requieren, porque ellos están pagando su cámara comercio, sus impuestos y necesitan trabajar para poder cumplir con eso con sus arriendos con sus necesidades y sus hogares pero obviamente sabemos que todo lo que se haga tiene que ser en derecho, ellos también tiene unas obligaciones que cumplir los comerciantes, pero hay que darles también los tiempos que se requiere para que ellos puedan actualizar su información sus documentos y si ya después de estos tiempos no se presentan esos documentos, ahí sí, ya se toman las medidas a que corresponda esto yo creo que ahí se requiere una mesa de para que se lleven a cabo, cómo va a ser el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 78

procedimiento y cuáles son los tiempos que se tienen que otorgar por, por porque así es que funcionan las cosas en la, ya sabemos que aquí hay sectores que presentan más inseguridad que otros a lo que se refiere mi compañera Liliana Mendoza mi Mayor, el tema de mi Mayor el tema de la población Venezolana, pues si se tiene un estadista porque muchas veces dices que los venezolanos los Venezolanos son los esperó entonces para eso hay que tener una estadística para uno decir es que los delitos que se están cometiendo en Floridablanca, hablemos de Floridablanca precisamente que sea que estamos acá en nuestro municipio es que los delitos en Floridablanca, se presentaron 100 hurtos y 90 fueron de población Venezolana bueno ahí ya estamos por qué hay que tener es estadística para llevar con precisión que en cuanto a la inseguridad no está presentando la población que viene nuestros compañeros y hermanos Venezolanos entonces no sé si ustedes tengan estadística cada de hurtos, de robos, asesinatos, fleteos que hayan sido y qué porcentaje son cometidos por esto nuestros compañeros y compatriotas Venezolanos, entonces y también obviamente temas como la drogadicción en la venta de alucinógenos, que a todos nos preocupa ya lo mencionaba acá en los colegios, en los parques, en las canchas de futbol donde van nuestros niños hacer deporte y ven el ejemplo de los jóvenes consumiendo drogas pues me parece que esto no debe ser nosotros quienes hemos crecido en alejado de estos flagelos de la drogadicción, pues no queremos que ninguno de nuestros jóvenes nuestros niños vayan a seguir por ese camino sin embargo, si es un mal ejemplo para los niños que hacen deporte en una cancha a ver ahí a los jóvenes consumiendo drogas eso es terrible, entonces eso es lo que vamos a combatir a que nuestros escenarios públicos deportivos este, estén limpios de, de ésta está malas prácticas, porque verdad la droga todos sabemos que no nos lleva al mejor camino por otro lado Mayor, desearle aquí como comandante de la policía Floridablanca, lo mejor que nos brinde seguridad a todos los Florideños que la atención de la policía sea inmediata, ya sabemos obviamente que no se cuenta con la mayor disponibilidad de agentes, que es lo que todos quisiéramos y lo que siempre hemos pedido sólo en Floridablanca, en todo el país más más Policía Nacional y el gobierno limita esos esos recursos para que pueda haber más fuerza de policía que es lo que estamos necesitando todos, todos acá decimos que no, no hay la suficiente disponibilidad de personal obviamente eso es una necesidad sentía de Floridablanca y de todo el País estos son los grandes debates para que


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 28 de 78

se amplíe el presupuesto y la policía pueda contar con más personal para atender las solicitudes y cada vez que los ciudadanos requieran de su presencia entonces sobre todo en la Cumbre, ya sabes acá y varios representantes de la Cumbre saludo especial a mi amigo Pancho Valbuena con el cual pues nos conocemos desde hace muchos años, sector que requiere de personal especial y también allá, allá también hay mucha población Venezolana allá sí que hay en la Cumbre, porque yo he ido y me encontrado con muchos compatriotas Venezolanos entonces, a veces se les estigmatiza, no? y por eso es que hay que tener esa esa base de datos de que si es cierto que los compatriotas nos están representando acá un peligro para para Floridablanca en cuanto a que ellos sean los que más cometen delitos entonces mi Mayor, si usted tiene esa estadística le agradezco, no la ponga en conocimiento y ahí ya sabemos si de verdad la mayoría de actividades delictuosa están por cuenta nuestros compatriotas, Venezolanos, o somos acá los, los Colombianos los que estamos cometiendo los delitos muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**, expresa: “todos los honorables Concejales que estamos acá, estuvimos en las campañas 4 meses, 5 meses de campaña y por lo que más que uno recorrió que hizo uno por todo el municipio de Floridablanca es el tema de la inseguridad, muchas veces el tema de la seguridad lo que más le dice la comunidad, mi pregunta Doctor Jaime es para decirle que si en estos en 4 años están proyectadas nuevas cámaras y cuántas son las cámaras nuevas y que sean de que se acabará nuevas instalaciones en punto neurálgico, de verdad, este en el tema la inseguridad, pero ahí hay un tema que siempre me recalca los amigos del sector de Reposo es una cámara ahí en la carrera 58 con carrera 14, claro que en la cancha, hay una, pero de todas maneras, la del avance del que está en la cancha, no creo que llegue hasta calle 58, carrera 14 del barrio Reposo la otra, que también es un tema de seguridad la calle 56, calle 56 con carrera 16 del barrio Reposo este sector siempre y también es importante, una en el sector de las Villas que es límites con Oasis y las Villas, el conocido como la Loma, la Loma las Villas esos, esos diagonal 17 con 53-54 el


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 29 de 78

sector de las Villas, entonces sería muy importante estás y que tengan en cuenta estas direcciones ya que los amigos de este sector de la comuna 4 en pedido inseguridad y ojalá que está en una cama en estos sectores y gracias Doctor Jaime que este usted nuevamente aquí en nuestro municipio se dé su capacidad y de su empeño en todas la partes, ha estado usted desempeñando como Secretario, mil y mil bendiciones señor Vicepresidente muchas gracias”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, saluda a los presentes expresa: “Doctor Jaime de verdad que me agrada muchísimo que esté nuevamente acá al frente de la cartera de la Secretaría de Interior sé que estás muy pequeñito para usted se merece cosas mejores cosas mayores y bueno, me alegra muchísimo de sus grandes capacidades de su calidad humana me alegra mucho que usted estuvo al frente de esa cartera en 2012 cuando mi esposo fue Alcalde municipal y fueron pioneros en la instalación de las primeras 100 en cámaras y también me alegra muchísimo que esas 100 cámaras solamente tienen que cambiar 21, no? Entonces, bueno, pero también me sorprende muchísimo que noviembre del 2019 solamente el 33% de esas cámaras estaban en funcionamiento, entonces Doctor Jaime esperamos que estas 308 cámaras estén, pero funcionando al 100% estos cuatro años si bueno también si bien es cierto que la seguridad no sólo depende de la policía, ¿no? Porque todo siempre pasa algo y que la policía no tenemos que trabajar en equipo tenemos que poner nosotros como ciudadanos nuestro granito de arena para que se mantenga la seguridad nuestro municipio Doctor y trabajar en equipo Mayor también debemos trabajar en equipo articuladamente por el ejemplo bueno que te funcionando las cámaras al 100% también trabaja en equipo con la EMAF para que todos esos sitios como son escenarios deportivos que la maleza pues se crece constantemente entonces que este mantenimiento porque eso también aumenta la inseguridad y también trabajar articuladamente con la Secretaría de Infraestructura con luces de Floridablanca, porque también si el alumbrado público no está funcionando, esto también aumenta la inseguridad, por otra parte también

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 78


violencia de género de pronto pensamos que como somos mujeres y tenemos seguido teniendo como los mismos derechos de los hombres porque somos igual de fuertes pero resulta que no entonces si pienso que es un trabajo que tiene que venir haciendo como de las casas y desde los colegios, bueno varias preguntas porque soy práctica porque se habla mucho y después no sé, no tiene claro que lo que se dice primero las cámaras claro ya ustedes las están arreglando la pregunta mía es si hay que la vigilia porque es que una de las inconvenientes que se ha tenido cuando se han presentado las quejas es que dicen que no hay quien esté pendiente de las cámaras o que la cámara está dando la vuelta y cuando dio la vuelta fue que el ladrón y su hecho y entonces pues ahí como se puede judicializar no entonces pienso que esa es una de las preguntas, segunda pregunta es importante los las estaciones las dos estaciones con la que contamos acá en Floridablanca tienen un hacinamiento muy importante quisiera saber desde la Secretaría del Interior que se tiene planeado para llevar a cabo pues cómo resolver es un poquito la situación porque yo pienso que siempre uno tiene que trabajar en el tema de las resocialización pero cuando hay hacinamiento y estos hechos con que se pone más difícil la cosa cuáles son los protocolos mayores no se Doctor Jaimes cuales cuáles son los protocolos frente al aviso de la venta de alucinógenos porque es que lo que sucede es que la comunidad nos busca nos dice aquí hay una olla y uno le refiere a la persona que es que se supone que está al frente oye aquí hay una olla, pero siento que no pasa nada y la gente constantemente está como con esa ese fastidio que si hay un protocolo algo como para uno poder saber qué decir no, Doctor una cosa yo sabía que él proyecto este viene desde el año pasado yo estuve molestando muchísimo al Secretario desde Pachito a todos, yo les estaba mandando desde acá oiga qué pasa porque es que el proyecto estaba como por \$5.000 mil millones de pesos y estaba desde hace muchísimo tiempo y veo que son 1.000 y pico, o sea que eso solamente es para lo de los fortalecimiento de los frentes de seguridad y de los circuitos cerrados, a que los otros está para allá yo sí quisiera pues como usted tiene, pues toda la posibilidad de gestión, que si se salen vuelven a presentarse la necesidad porque la necesidad esta todo el tiempo, pero los proyectos que no se demoren tanto tiempo, porque es que hablábamos con el capitán siempre molestando puyando, qué pasa, qué pasa usted no tenían equipos, no tenía nada para poder trabajar trabajando con las uñas es muy complicado, eso es como que acá no sea la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 78


trabajo, o yo no sé dónde está, pero fue muy muy demorado ese proceso, hay algo importante por ejemplo, en el barrio Santa Ana hay un señor alias J pero ese señor alias J, es un problema complicadísimo para la comunidad así lo llaman, no tengo la menor idea como cómo como es el nombre real, pero lo mencionan así con ese alias y ese mismo señor ha estado haciendo unos daños en el circuito que nosotros hemos instalado de cámaras en el barrio ya partido 3 ay sí Compañero ya somos 40 personas las que nos diplomados y somos los que hacemos parte de proyecto de frente de seguridad del barrio Santa Ana con actividades entre nosotros mismos logramos tener el DBR ahí más o menos son como 10 cámaras estoy pagando yo la internet para que se puedan vigilar pero es complicado porque los delincuentes obviamente que no quieren ser descubiertos y entonces lo que hacen es partido las cámaras entonces nos toca con las uñas comprarlas y aparte de eso no lo conoce ese señor alias es un complique la 16 con tercera de Santa Ana que la bajando de la Cumbre Santa Ana esa que es como pendiente ahí hay una olla horrible y yo hasta las direcciones hasta se las he enviado pero no pasa nada, pues quisiera que me ayudaran con el tema, ya lo mencionado el compañero Jorge pero siento que si hay una un déficit a nivel de policías porque es que son dos nomás para el cuadrante se me pierde el tema técnico, pero me refiero que como que dos señores en una moto y el resto como de que descubierto entonces yo no sé, si habría la posibilidad de que llegara porque es que llegan policías para apoyar el tema de tránsito, pero pienso que a nivel de seguridad ustedes están como muy solos y pues necesitamos como el apoyo de más bueno y seguir trabajando con el tema de la promoción y la prevención que en ultimas es lo hace que sea más barato todo muchísimas gracias, señor Vicepresidente por concederme sola palabra y si de verdad quisiera que me pudieran dar respuestas y poder trabajar, no sé desde acá que podamos hacer pero hay que hacer algo”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOBAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOBAR CABARIQUE**, saluda a los presentes expresa:” Muy buenos días a todos, pues yo sí quiero empezar diciendo el Doctor Jaime Ordóñez que me agrada mucho que dentro de sus planes sea que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 78

Floridablanca sea la ciudad más cuidadora y segura porque yo sí creo que dentro del municipio ya lo han dicho todos los compañeros, una de la problemática más grave Floridablanca es la seguridad y dentro del tema de las cámaras, pues sí me agrada mucho saber de qué vamos a tener 308, yo sí quisiera tener claro, hoy esas 308 cuándo va a ser la meta porque nos han dicho ya algunas cifras de cuáles están funcionando cuales no? que nos van a estar instalando algunas, pero no nos ha dicho cuándo van a empezar a funcionar o para cuándo vamos a tener el municipio de Floridablanca, las 308 cámaras funcionando quisiera saber ese dato, lo otro es que dentro de las cámaras no sé si dentro ese inventario hay una comunidad sobre el estadio Floridablanca y toda esa Vereda hacia arriba, que creo que ya han tenido varias reuniones ustedes porque todos los días se presentan robos hay una moto que ya la tienen identificadas con placas y todo todos los días han habido robos ustedes ya han hecho reuniones, ellos están solicitando que por temporalmente les pongan un CAI móvil no sé si sea posible y revisar la cámara que está en el estadio Floridablanca porque realmente parece que no funciona no sé si esta cámara está dentro del inventario de las cámaras que, que ya están activas o no o revisar para que está, por favor, la pongan a funcionar rápidamente porque realmente esa zona se ha visto muy afectada por el tema de la inseguridad, lo otro es me alegra mucho saber que en menos de 100 días vamos a tener y ojalá podamos aplicar la Ley 2000 porque realmente llevo de lo que llevamos acá en el Concejo, dentro de todas mis solicitudes, lo he venido diciendo ya repetidamente el tema de la seguridad alrededor de los colegios y los escenarios deportivos especialmente en los colegios sobre todo el Vicente Azuero yo vengo diciendo que arreglen también la parte de afuera en el tema del monte ese mantenimiento que hay que tener en ese sector sobre todo hacia la vía, de la de la vía antigua sea Bellavista es muy insegura muy oscura, hay mucho monte el andén ya no funciona y he visto varias niñas y niños y adolescentes caminando por la mitad de la vida a esas horas de la tarde cuando sale sobre toda la jornada de la tarde y las mamás comentando todo el tema de la venta de drogas que hay alrededor del colegio entonces, pues ojalá que lo podamos hacer antes de los 100 días de la Alcaldía y que esta Ley 2000 la podamos aplicar no solamente en estas instituciones, sino en todas las instituciones del colegio, importante las campañas preventivas yo pienso que, que si prevemos el mejor lo decía ayer a mí me extraña mucho porque estaba revisando el SECOP decía Floridablanca en el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 34 de 78


período anterior fue la ciudad o el municipio más preventivo y, y con más contratos para poder hacer campañas preventivas pero tristemente no las vimos yo creo que en este período sí esperemos que sí Doctor que realmente esta campaña sean efectivas que no solamente la veamos en el valor y en el monte grande que se ven en el SECOP, si no que realmente los ciudadanos floridanos recibamos esa respuesta y recibamos esa inversión en esas campañas por que contraten personas con capacidad y adicional con capacidad que se le haga seguimiento a estas campañas de prevención no solamente para los niños, las niñas, la mujer el tema de género y sobre todo también el maltrato animal que yo creo que es importante que lo hagamos el tema preventivo, en el tema de seguridad pues yo creo que todos los barrios todos los barrios se han quejado yo tengo ya que dejas de Bucarica, de la Cumbre en especial de mucho tema inseguridad de muchos robo de motos como lo han dicho usted entonces es importante que lo manejemos con todo, con todo y algo muy importante, que yo he venido también solicitando en estos días es el tema la recuperación de los espacios públicos yo sí creo que Floridablanca se nos volvió un escenario bastante complicado con el tema de los asentamientos y el tema de la invasión de los espacios públicos venido pidiendo uno en especial aunque yo creo que me voy a poner en la tarea de visitar el municipio empezaré a ser muy cansona con ustedes en este tema, pero hay uno que yo he venido pidiendo y que tristemente me contestaron de que por favor mandara la dirección bien donde yo creo que más claro esa dirección yo creo que los que conocen Floridablanca saben cuál es qué es el tema del deprimido del Lagos en el que el puente de lagos en la parte de abajo, donde tenemos ese asentamiento que lo empecé a denunciar desde que empezaron hacer la casita ahí en toda la orilla de la vía ya la casita ayer ya tiene ventana, ya tiene techo entonces no sé a qué horas o cuándo vamos a hacer ese seguimiento esa recuperación de espacios adicionalmente a esto lo preocupante es todo el tema de las arenas que lo están manejando con qué seguridad yo no me estoy quejando del tema de ahí el derecho al trabajo y perfecto si la arena se puede vender que mejor, pero hagámoslo controladamente mire toda la tragedia que está pasando en el municipio y realmente me preocupa que no tengamos ese tipo de controles esto lo vengo pidiendo ya hace más de un mes y no ha pasado absolutamente nada ese es un sitio oscuro un sitio donde están vendiendo la arena adicionalmente, se está manejando y está en la invasión del espacio público y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 78


adicionalmente ya hicieron la casa en toda la orilla de la vía entonces importante que no solamente sea escenarios y no muchos más que estaremos trabajando para que ustedes nos colaboren, en ese manejo de recupera miento de recuperación del espacio y si quiero hacer un agradecimiento público a la Policía Nacional con el acompañamiento de la marcha de la no a la conectante C1-C2 realmente yo creo que fueron de las pocas marchas donde sentimos que la policía realmente la policía para cuidar el ciudadano todos los de la constante que estuvieron ahí todos los líderes de la conectante me dijeron que por favor, diéramos los agradecimientos públicos porque realmente nos sentimos acompañados seguros y realmente la marcha funcionó muy bien fue una marcha muy ordenada muy pacífica y eso se dio también gracias a todo el apoyo que ustedes nos dieron muchas gracia”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: “mi Mayor lo que pasa es que como lo dijo el Doctor Jaime en el 2006 hay un acuerdo vigente, que se llama DARE, es un acuerdo para prevención de consumo de sustancias psicoactivas que lo tienen que implementar la Policía Nacional con la Secretaría Desarrollo, con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, la de Gobierno o llamada del Interior y la Secretaría de Planeación este programa fue muy bueno, no sé por qué se dejó se terminó ese programa siendo un acuerdo municipal que está vigente yo digo Doctor Jaime que deberían de retomar este este acuerdo, yo ahoritica le hago traslado del acuerdo para haber si se puede poner a trabajar otra vez con los chicos de los colegios en todo el municipio porque como lo decía la compañera Milady la prevención es lo primero antes de lamentar prevenir yo siempre he sido un convencido y defiendo mucho la Policía Nacional porque en el municipio de Floridablanca somos cerca de 300.000 mil habitantes si no estoy mal son 370-380 efectivos que tiene la policía en todo Floridablanca para tres turnos queda cerca de 120-125 agentes para cada turno de esos 130 que queden hay que sacar las escoltas de los bancos, los escoltas de los CAI, los que están incapacitados en real en 100, si vienen quedando como unos 80 agentes de policía para todo el municipio, la verdad, Mayor que yo sé que nuestro Alcalde el

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 36 de 78


Doctor Miguel quiere mucho a nuestro municipio y le va a dar mucha seguridad, pero tratemos de hablar con él para ver si pueden hacer una solicitud de que llegue más efectivos nuestro municipio, la verdad que sí se está refiriendo demasiado que se ha aumentado el pie de fuerza de la Policía Nacional otra cosita, que creo que no la hay en nuestro municipio y ustedes como Policía Nacional acabo de pasar en el barrio la Cumbre, que 150 menores de edad que hallaron, la Policía Nacional halló en el salón comunal de ese barrio la policía o el municipio tiene algún sitio especial para llevar porque creo que la policía no puede llevar a un menor de edad a un calabozo donde están las otras personas que están detenidas el municipios y tiene un centro de acopio, llamémoslo así para llevar a los menores de edad cuando están haciendo alguna falta o están cometiendo una irregularidad porque ese es el flagelo de la Policía Nacional que no tiene la herramientas como 150 menores de edad en un sitio a dónde lo van a llevar creo que les tocó dejarlos en el camión para que ya se fuera llegando cada padre de familia y hacerle entrega de caja menor a su padre entonces sí creo que Doctor Jaime tratando de mirar ese tema porque si no se le dan herramientas a la Policía Nacional cómo se le exige, como un policía puede actuar como lo manda la ley y la norma, si no tiene las herramientas entonces en campaña nuestro Alcalde también y sé que lo vas a hacer porque va a estar plasmados en el plan de desarrollo, un centro de rehabilitación para todos esos chicos que consumen la drogas Floridablanca tampoco lo tiene entonces es muy costoso aquí en Floridablanca un padre de familia yo creo que no tiene \$1.000.000 que les cuesta cerca para llevar el hijo a un centro rehabilitación entonces también Doctor Jaime ya que ya se está formulando de plan de desarrollo qué quede dentro del plan de desarrollo la construcción de un centro rehabilitación para los chicos que consumen sustancias psicoactiva, Mayor solamente quieres decirle que mucha fuerza y trabajar por la seguridad de nuestro municipio pero cómo lo decía la Doctora María Mercedes trabajar coordinada en equipo pero que cuando se trabaja coordinadamente en equipo las cosas salen mejor de las que se esperas, Doctora Jaime la verdad que conozco de su calidad humana de su trabajo incansable por este municipio porque ya lleva rato desde 2004 creo que está su merced en nuestro municipio y siempre lo ha hecho bien me queda solamente de resaltar y exhortar para que sigamos haciendo las cosas bien por nuestro municipio y el de la Policía Nacional que acá y 19 corporados que cuenta con esta

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 78


corporación para lo que necesites muchas gracias, yo Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, saluda a los presentes expresa: “ Doctor Jaime para nosotros es bien, de mucho conocimiento de que su merced pues obviamente viene trabajando y conoce muy bien tiene la experiencia porque ya ha estado en esta cartera en esta Secretaría del Interior y tiene la capacidad y la experiencia para ayudar a sacar adelante esta Secretaría y de verdad que nos complace tenerlo nuevamente acá en la administración y nuestro municipio, quiero felicitarlo Doctor Jaime también y a nuestro Alcalde porque le escuché decir a usted que en los primeros 100 días querían implementar ya el proyecto sobre el tema del micro tráfico y este problema que viene sucediendo afuera en los Colegios en su entorno y los espacios deportivos muy importante que este proyecto se lleve a una realidad Doctor porque sabemos que esté ese el foco uno de los focos más fuertes que tenemos en nuestro municipio y a nivel nacional, el tema de los colegios y es un tema muy delicado, como se ha venido llevando a ti el tema del micro tráfico entonces muy importante que esto verdad te lleve y que sea una realidad y que podamos trabajar bastante sobre este tema, quería comentarle en el tema de las para hacerse decía que 308 cámaras que obviamente la mayoría, pues no funcionan por algunas razones y que obviamente, pues hay que primero enfocarse en arreglarlas y ponerla en funcionamiento está bien Doctor, pero también quisiera cómo preguntarle a futuro o a mediano plazo que se ampliará ese ese tema de más cámaras en los barrios porque yo conozco tengo conocimiento en el barrio caldas de una comunidad que se unió a de un sector de la comunidad porque yo aves le digo la comunidad no todo lo podemos esperar del Estado hay que también a veces unirnos y tratar de ayudarnos, allí hay una comunidad de la calle 108 y 110 con carrera 33, que la principal de la satélite de la plaza Satélite y la 34 que se unieron dónde crearon un circuito de televisión cerrado con el fin de ayudarse con este el fin de la inseguridad por este sector, pero me gustaría que, que allí Mayor sería muy bueno, que usted nos ayudará de que estuviera conexión con el CAI del Niza o con el Comando de Policía porque

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 38 de 78

me decían así la señora que maneja este tema, que les hacía falta como esa conexión como ellos no pertenecen a ese frente de seguridad que hay allí en el barrio, quedan como desconectados y realmente sí, claro, ellos tienen su circuito ellos inclusive los celulares están permanentemente mirando y pero sería importante que hiciéramos como ese ese trabajo conjunto con este sector ya que aprovechando que esta comunidad se unió y qué, son recursos que se actividades que ellos hacen para lograr esto ya que inclusive hay otras propuestas en este sector del barrio Caldas usted sabe que el barrio Caldas es un sector grande barrio grande, entonces hay algo otros sectores del barrio que también quieren hacer lo mismo tratar de ayudarse, pero quisiéramos que estos éstos llamémoslo mini frentes de seguridad que estuviera también conectados allí con la Policía Nacional eso es muy importantes porque se trabajará en conjunto con esta comunidad me imagino que habrán otros barrios en Floridablanca, que también de pronto tienen estos circuitos de televisión y que se han organizado entonces es muy importante prestarles el apoyo tratar de ayudarlos de cómo visitarlos y estar allí pendiente de que necesidades tienen, cómo pueden trabajar ustedes en unión con, con esos pequeños grupos que se han organizado es muy importante para nosotros de verdad que entiendo también por lo menos yo sé que a veces la gente no entiende el tema de que cuando se empieza una investigación sobre estas ollas o sobre este trabajo que se hace o sólo el micro tráfico, eso requiere tiempo porque requiere una investigación exhaustiva y ayer precisamente veían las noticias que llevaban un año en una investigación en el área metropolitana y que se hicieron algunos allanamientos acá en Florida donde hubieron varios capturados en algunas algunos focos de micro tráfico en algunas ollas de este sector creo que en el Carmen, la parte antigua de Florida y se ven los resultados, pero es un trabajo muy lento, pero que desafortunadamente con nuestra legislación colombiana nos toca hacer un proceso para poder que las capturas no queden en que vuelva después nuevamente a salir a delinquir la los las personas que manejan estos de esta clase de delitos entonces es importante entendemos que Policía Nacional está trabajando duro sobre este tema y esperamos de verdad Doctor Jaime que en estos cuatro años podamos que ojalá que la comunidad Floridablanca se sienta más segura y más tranquila con este tema porque hay que atacar mucho el tema de micro tráfico porque obviamente pienso que eso es un flagelo difícil y terrible para nuestra sociedad y trabajar mucho el tema de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 39 de 78

prevención de la mano yo le decía que a la Directora y de Ideflorida que teníamos que trabajar todos de la mano mancomunadamente con el Banco Inmobiliario y con la Policía Nacional y el Interior para tratar de trabajar en el tema de prevención con los niños con las escuelas de formación, por eso muy importante que en este entorno de las canchas de los escenarios deportivos, dónde están trabajando la escuela de formación en se trate a trabajar y trabajar duro para que podamos de qué? Porque por lo general se forman grupos de viciosos y de venta micro tráfico en estos sectores, entonces por eso por eso hay que atacar estos focos y tratar de ayudarnos para que podamos los profesores de las escuelas de formación pueden hacer un trabajo y un buen trabajo con estos niños en el tema de prevención muchísimas gracias, señor Vicepresidente por el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero muy interesante su apreciación, yo le pido el favor al Doctor y a la Mayor que por favor, tomen atenta nota de las inquietudes y de las solicitudes que están presentando en este momento los corporados”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**, saluda a los presentes expresa: “ya mis compañeros comentaron muchísimas cosas fueron puntuales en los temas y uno de los temas preocupantes que tenemos están Floridablanca es que la situación económica va a crecer y va a ser un problema social, y va a ser una situación en la cual puede incrementar el fletero puede incrementar la inseguridad? yo sé que la Policía Nacional está muy preparada para todos estos temas más sin embargo, mirémoslo también dentro de las mismas aulas estudiantiles en el detalle de los de los jóvenes de qué manera puede llegar a ellos y hacer de pronto alguna requisas porque yo sé que hay jóvenes adolescentes que cargan armas blancas entonces para de pronto evitar accidentes o incidentes a futuros con ellos y desde ahí también comenzó a incrementarse el micro tráfico entonces ellos son los que realmente saben qué personas son las que son los gibaros que llaman y son los que son expendedores,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 40 de 78

entonces a ellos hay que llegarle es de alguna manera junto con los padres de familia porque son los que sí saben quiénes son el Doctor Ordoñez lo conozco desde hace rato, a través de mi padre sé que es una persona social una persona trabajadora y muy comprometida, yo sé que en mejores manos no pudo haber quedado la Secretaría de Interior, yo sé que todos los 19 Concejales queremos trabajar de la mano cualquier inquietud también lo que podamos nosotros apoyarlo con muchísimo gusto sí, también quería pronto mirar el tema de que algo que me preocupa a nivel nacional y pronto podrá llegar aquí a Floridablanca es el tema de cómo están secuestrando a los jóvenes a los niños, entonces tenemos que estar muy preparados para este tema porque ya está a nivel nacional está regado por todas las ciudades y lo que queremos es prevenir que Floridablanca sea una las ciudades más seguras o la más segura del Área Metropolitana bueno mil gracias por el uso de la palabra les deseo un buen día”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, saluda a los presentes expresa: “Yo quería hacer dos recomendaciones que las he venido solicitando desde esta corporación una es mayor control en el tema del intercambiador de Fátima ustedes, sabe que esta obra no se ha entregado pero se ha venido prestando para piques de moto, para consumidores y demás en este sentido además de oficializar a los dos CAI yo mantengo contacto con el CAI del Reposo porque es en la zona donde vivo pero debemos de también de allegarle al CAI del Niza porque entiendo que la transversal es la que nos divide los dos CAI, entonces para mayor control e intercambiar de Fátima, quería pedirle un favor que me certifique la cámara de la carrera 20 con calle occidente 4B de San Bernardo que está ubicada frente al salón comunal, está en servicio, ya que en varias oportunidades se ha presentado las siguientes ahí y uno consultaba y el decir era que no estaba en servicio, entonces sí quisiera que me dieran claridad si esta cámara está o no está en servicio listo y señor Vicepresidente quisiera pedirle un favor y es que se declara en sesión informal para poderle dar la oportunidad de hablar a la señora Edna Ramírez del barrio la Cumbre en relación, hago una proposición para que la señora Edna Ramírez puede intervenir en esta corporación referente al tema del

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 41 de 78


salón comunal del barrio la Cumbre ya que debido a esto también se han tomado unas decisiones los temas de los salones comunales del municipio, esto nos y nos acogió a todos los barrios que tenemos salones comunales pero sí quisiera que la escucháramos la versión de ella y luego escucháramos a la Policía Nacional entonces agradezco los honorables Concejales con la proposición declaración informal gracias señor Primer Vicepresidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero una vez presentada la proposición por parte del Concejal Freddy Ávila abrimos la discusión continuamos en discusión para la proposición del compañero Freddy Ávila avisó que se va a cerrar queda cerrada; por favor, señora Secretaria Llamar a lista para su aprobación”.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICION
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 42 de 78

SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>11</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>08</b>


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "Gracias, señora Secretaria una vez aprobada la proposición que presentó el honorable Concejal Freddy Ávila".

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Señora **EDNA RAMIREZ**.

La Señora **EDNA RAMIREZ**, saluda a los presentes expresa: " Buenos días mi nombre es Edna Ramírez, vivo, buenos días para todos, perdón les agradezco enormemente que me hayan permitido expresar la situación que estamos viviendo, les agradezco a cada uno de los Concejales que se encuentra en este momento porque me parece muy triste para los que no están en este momento en una intervención tan delicada como era el control que se le debe hacer a la parte de seguridad y la parte de la Secretaría de Interior, si no están la esencia de nuestra representación como pueblo es bien complicado, lo digo porque en este momento acabo de enterrar a mi madre y sin embargo, estoy aquí porque qué es un deber ser lo que tengo que decir primero que todo usted que es de su conocimiento la situación que se presentó en mi barrio hace ya más o menos un mes largo si bien es cierto que en estos momentos no hago parte de la junta, acción comunal, también es cierto que hago parte del barrio hace 43 años y como por tal motivo hago parte de esta comunidad y soy asociada de la misma, si bien también es cierto que reconocemos que la junta tuvo sus falencias al momento de prestar el salón comunal, pero en referencia de eso todo, todo el mundo tiene el uso o la presunción de la buena fe, creo que en esto falló nuestro presidente sin embargo, hemos está analizando esta situación y queremos algunas explicaciones de parte de pronto de los entes que intervinieron y realizaron el operativo que se

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 43 de 78


dio en la comunidad porque, les voy a solicitar de manera amable, nos cuenten, cuáles fueron los protocolos y los procedimientos que realmente se llevaron porque desafortunadamente la Cumbre es uno de los mayores potenciales en Floridablanca y estamos yendo estigmatizados, estamos siendo vulnerados y nuestros jóvenes hoy en día en los colegios están siendo satanizados por el hecho de la famosa chiquitica es más, creo que hemos ido tendencia nacional como ustedes se han podido dar cuenta y es muy triste que un barrio donde se han gestado muchísimas obras sociales, donde hay excelentes profesionales donde hay excelente mano de obra y donde estamos sacando adelante el futuro de Floridablanca, se ve inmerso, esta situación a los hijos de nosotros que en las universidades están diciendo oiga usted vive en la Cumbre no terrible allá son puros marihuaneros, no oiga, ya es que es una zona de vándalos a los muchachos en los colegios, no, pero usted viene la Cumbre no yo ya no voy a hacer tareas entonces es bien complicado lo que nos causó de pronto una mala información y un mal procedimiento yo sí entonces con todo respeto le pido a la mayor que nos cuente cuál fue el protocolo que ustedes llevaron porque si bien es cierto que como escuché le al Concejal sé que subieron a los 150 jóvenes a un camión y que tenían que esperar a tuvieron que entregarlos a los papás y qué bien, es cierto, que no hay en Floridablanca, una casa del menor infractor también tengo muy claro que la Casa de Justicia hoy en día presta las 24 horas y como ente El deber ser si no estoy mal, me corrige del procedimiento que debió llevar la policía de infancia y adolescencia que era la única que podía hacer ese procedimiento era llevar a los muchachos a la comisaría de familia y entregarlos y hacer allí los correspondientes comparendos, llamar a sus padres, no subirnos al camión y dejarlos ir yo sí quiero saber dónde está todos los comparendos todos los nombres de los padres todo el protocolo que se hizo frente a los menores porque es bien importante cuantos fueron, cuantos fueron en este aspecto, también que se hizo con en contra de la persona que prestó el salón comunal y que ellos saben bien quién es que esta judicializada cuántos realmente fueron la incautación, dónde están las actas de qué fue lo que realmente se encontró drogas, pastillas y todo lo que ellos como autoridad hicieron legalmente en ese día porque es que según eso nosotros somos la Cumbre somos los peores causaron 12 motos 900 pastillas nuestro joven 150 jóvenes en el salón comunal, que uno cuestiona realmente y es bien importante que nos definan para nosotros también tomar las

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 44 de 78

decisiones competentes como comunidad y que no nos estén estés matizando porque realmente nos está causando un perjuicio no se imaginan a nuestro jóvenes y de paso con todo respeto en Mayor quisiera saber qué están haciendo ustedes frente a los comparendos que, que se deben realizar creó a la parte de las licoreras, que eso se presta para otras cosas, porque siempre detrás de una licorera viene a una droga viene muchas situaciones y personalmente yo he llamado muchas veces he visto y desafortunadamente no todos, pero algunos de nuestros policías pasan y simplemente bueno, vayan si fuera un paso, pero para eso ya usted tiene un código de policía, tienes unos comparendo si no los ejecutamos no estamos haciendo nada porque entonces a mí solamente me da una palmadita en la espalda y me dicen, oiga váyase para la casa, entonces no es el deber ser muchas gracias por haberme permitido hablar y si les agradezco el nombre de la comunidad de la Cumbre que nos ayuden a formar a nuestros jóvenes tenemos un gran potencial pero así estigmatizando y poniéndolos en tela de juicio no estamos haciendo nada en el misma comunidad con todo respeto Doctor Jaime yo trabajé de salida de gobierno hace muchos años tu psicóloga y hay mucho por hacer y hay mucha población profesional dentro del barrio que puede apoyar muchísimo esta causa pero si ustedes tampoco no nos dan herramientas es bien complicado y siempre seremos el ojo del huracán y no es justo cuando nosotros somos los que más estamos aportando a la ciudad de Floridablanca Muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**, expresa: “ yo sé que nosotros en ningún momento ni la Policía Nacional, ni este corporado, ni esta administración ha estado estigmatizando a la comunidad de la Cumbre, por el contrario la Cumbre para nosotros es supremamente importante cualquier comuna de cualquier barrio de la misma Floridablanca y este municipio, si estamos trabajando y se quiere trabajar, lo que pasa es que tampoco nosotros no podemos tener el control de estos jóvenes porque ni lo pueden tener la policía tampoco lo puede tener la administración pero toca trabajar a través de los padres de familia,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 45 de 78

esto es un trabajo en equipo porque no solamente tenemos que dejarle está la Policía Nacional, en cuanto a los locales comerciales locales comerciales tampoco podemos atacar a los comerciantes cuando ya pronto ya no están infringiendo ninguna acción algo ilegal sino es la gente o él peatón en común que están en la calle entonces eso hay que comprender un algo porque es que es un tema sensible en un tema delicado, pero es algo mucho más profundo, algo que sabemos si no los jóvenes lo que queremos es como orientarlos darle una mejor calidad de vida hacerle entender que la sociedad es para mejorar para podernos ayudar del uno al otro y no atacar a ninguno, pero es que los jóvenes hoy en día lo está tomando muy deportivos y les parece algo muy muy chistoso todo lo que están haciendo Incluso en la misma juventud así no estén consumiendo drogas pero estos están consumiendo alcohol entonces todo esto puede llevar a muchas cosas y más adelante, pero aquí el hecho no es solamente atacar a la policía ni atacar a la administración, sino tenemos que mirar cómo podemos trabajar con los padres de familia porque es que precisamente los padres de familia la orientación está en ellos en ellos está el ejemplo y la Cumbre, la Cumbre supremamente importante para nosotros quiero repetir eso estamos y vamos a trabajar un tema social en la Cumbre no es para para atacar a la persona estaba aquí conversando está diciendo el tema pero si es un tema sensible en el cual tenemos que mirar cómo podemos trabajar en equipo”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Muchas gracias a lo que se refiere mi compañero César totalmente, sabemos que las autoridades, la administración estamos para que cada día se mejore acá la convivencia nuestro municipio para brindar, mejor calidad de vida pero en cuanto también hay que tener en cuenta que la parte de los jóvenes yo sí soy de los que digo que la educación empieza por casa y no los padres puede soltar a los jóvenes a las calles a que sea entonces la administración, la Policía Nacional, el profesor lo quieren dejar en manos del profesor entonces si le pasa algo si hace algo malo es por la institución educación, es por las autoridades, por la administración, por casa es que empieza la educación de los jóvenes desde que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 46 de 78

nacen hasta cuándo van creciendo, creciendo, creciendo, entonces un joven bien educado en casa en un joven que es productivo obviamente en las calles cuando él sale y se desplaza, se encuentra con otros jóvenes que no sabemos si lo están tratando igual que a él en sus casas es ahí donde viene problema que de pronto lo que se enseña en la casa se puede controvertir con lo que se encuentra en la calle pero un joven bien formado en casa es una persona que crece con valores entonces aquí también los padres de familia tiene la responsabilidad y nosotros estamos para obviamente contribuir a que eso jóvenes tengan un mejor espacio unos mejores valores pero la responsabilidad empieza por casa muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero y es usted muy preciso en su intervención con respecto a lo que nos comentaba la señora Edna Ramírez del barrio la Cumbre finalizada, la intervención y con respecto al tema de la señora Edna Ramírez”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOBAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOBAR CABARIQUE**, expresa: “Señor Vicepresidente yo en parte estoy de acuerdo con mi compañero y en parte no porque definitivamente el hombre crece la sociedad lo daño y si nosotros como municipio y nosotros como corporado, policía y especialmente la oficina de Secretaría y todas las entes que tienen que ver para que nuestra sociedad en nuestros niños niñas y adolescentes no pasen por esta situación es que están pasando, entonces qué estamos haciendo acá yo sí creo y es importante que escuchemos a la señora importante que la policía aclare la situación, porque así como así como ella está dando su versión no hemos escuchado la versión de la policía y es importante escucharla para saber acá qué situación es la verdadera y que si ella tiene alguna duda que pronto no estaba enterada la policía, se la puede aclarar, pero para mí también es muy clave la base de la sociedad es la familia, eso sí es totalmente y aquí no voy a entrar en discusión la base de la sociedad la familia y como mamá de dos hijos en este momento adolescentes, lo tengo muy claro, pero también como Concejal también tengo una responsabilidad clara social, que nosotros tenemos que darle un mejor futuro a estos niños y una

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 78

mejores oportunidades, unos mejores espacios deportivos, una mejor seguridad ante la policía y ante la sociedad muchas gracias”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, tiene el gusto de la réplica.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa “Muchas gracias señor Vicepresidente, totalmente tal vez no me entendió usted bien mi Doctora Milady mi compañera la base la familia como usted lo manifiesta nuestra casa, nuestro hogar y nosotros como administración como Concejales, la Policía Nacional todas las entidades del estado contribuimos en lo que más se pueda para que estos jóvenes los niños tengan unos mejores espacios y una mejor convivencia claro que sí para eso estamos nosotros y yo nunca he dicho que la Policía Nacional no actúe que la administración no actúe que nosotros no estábamos nosotros actuamos desde nuestro deber ser pero lo que yo digo es que la educación empieza por casa como usted también lo manifestó muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**, expresa: “Y mi Doctora Milady, yo creo que ninguno nos estamos oponiendo a que la señora no sea escuchada, por el contrario todos los que estamos acá le prestamos atentamente la atención a ella y si tiene unas dudas y ella hizo las preguntas y yo sé que ahorita más adelante la Policía Nacional y las va a responder entonces aquí estamos y esto es un recinto la democracia y aquí todo el mundo será escuchado muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Gracias, honorable Concejal finalizadas las intervenciones con respecto al tema que tocó la señora Edna dada que fue la proposición para que ella interviniera se levanta la sesión informal y continuamos con el orden del día y quiero preguntarle,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 48 de 78

señora Secretaria si encuentra el recinto el señor Álvaro Bautista veedor ciudadano que solicitó el uso de la palabra en el recinto, la señora Gloria Sanabria de la junta, acción comunal del barrio Altamira y la señora Yaqueline Martínez entonces”.


La Secretaria General (E), expresa: “Señor Vicepresidente el señor Álvaro Bautista hizo presencia, pero no sé si aún se encuentra en el recinto, señora Gloria Sanabria se encuentran el recinto al igual que la señora Yaqueline Martínez”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Señora **GLORIA SANABRIA**.

La Señora **GLORIA SANABRIA**, saluda a los presentes, expresa: “mi nombre es Gloria Sanabria, presidenta de la junta del barrio Altamira aquí muy cerca del casco antiguo, tengo una pregunta varias preguntas primero a la Policía Nacional estamos muy unidos como frente seguridad estamos dentro de los 70 frentes de seguridad son poquitos porque somos más de 150 juntas entonces necesitamos más capacitaciones y formar más frente de seguridad, no significa que con eso quitamos los problemas que hay, pero eso ayuda a que tengamos una mejor oportunidad para los robos, los atracos ayuda mucho todo lo que son cámaras ayuda mucho todo lo que es la capacitación toda la prevención, que no se pierda el contacto que hacen con las juntas de acción comunal, buscar a los presidentes tener las reuniones y en esas reuniones que ya empezaron este año ya fueron a mi casa feliz sobre el Intendente Santa María y el Patrullero Rojas, ya se están apersonado este año porque un nuevo cambio es muy bueno que nos tengan siempre en cuenta a los presidentes y que nos juntemos los presidentes con el frente de seguridad para apoyarnos y no nos volvamos enemigos, que usted como junta allá y nosotros como frente de seguridad por aparte porque estamos desgastando, es una sola reunión con frente de seguridad y a la vez con presidentes ayuda a hablar el mismo idioma, decían que hay unas partidas dentro de lo del rubro, qué es aproximadamente 3.000.000 millones para cada frente de seguridad me gustaría saber de qué forma lo van a dar a los frentes de seguridad pedir más presencia tengo un problema en la cancha de Altamira se está administrando con el BIF se le está dando todo el protocolo en cuestión de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 78


arreglarla, pintarla, mantener la óptima para las clases de deporte para alquilar la para la comunidad se ha vuelto unos nichos de micro tráfico de consumo de consumo de sustancias alucinógenas, de licor, tenemos problemas con los señores de la calle tenemos problemas con los señores Venezolanos que están durmiendo en los parques entonces es un constante se le sacan del parque se van para la cancha, de la cancha para el puente y así se van rotando entonces es como un juego para eso, si la presencia de la policía ha sido buena, no estamos diciendo que es el paraíso pero tenemos un frente y ahí dentro del frente, el grupo está la Policía Nacional sí, necesitamos capacitación, capacitación también a los líderes porque hemos tenido problemas con la delincuencia por uno por estar haciendo más hace menos porque nunca tenemos que enfrentarnos a ellos tenemos, el cuerpo la policía para para que nos proteja a todos y necesitamos que nos capacite de qué forma buscar más seguridad para nosotros y no ser blancos, en cuanto eso con la Policía Nacional y mi Mayor felicitaciones a mi Mayor Diana mujer empoderada la felicito, muchísimas gracias y más rondas, mas ronda yo pasé en el plan de desarrollo más rondas y si no hay uniformados con armas, necesitamos los bachilleres ese uniforme pesa, uniforme respeta tengo dos parques problemas, que ya ha manifestado con nombres direcciones y todo ellos lo saben que están trabajando con la Sijin y entonces hay que quedarnos un poco quietos para que se haga todo este trabajo bueno muchísimas gracias, con respecto al Doctor Ordóñez bienvenido en esta nueva administración, le cuento Doctor Ordóñez usted hablo en un comienzo ustedes el gestor que nos da la bien, está el bienestar y la armonía para la comunidad entonces nosotros como presidente de junta no tenemos una representación en Asojuntas, Asojuntas no existe o sea, no funcionó en estos cuatro años vienen elecciones de junta en abril 26 y elecciones de Asojuntas hay que cumplir con la ley 743 y cumplir con unas fechas estipuladas y hasta el momento no sabemos de capacitaciones para el municipio de Floridablanca, se por las redes por los diferentes medios que los demás municipios del área se están capacitando desde el 15 de febrero, hable con la Casa de Participación y me dicen que hubo una citación para él, para el 12 o el 11 de febrero para empezar a capacitar por supuesto que haya figura legalmente el señor que se dice ser presidente lo llamaron y no hizo ninguna gestión porque hay que preparar el sitio preparar todo porque necesitamos papelería todo el por el protocolo y también dentro de las fechas hay que nombrar un comité de garantía

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 50 de 78


que hay que capacitarlo entonces todo eso es para que las cosas se hagan legal y hasta el momento no sabemos qué se va a hacer porque así como no hay presidente no hay vicepresidente ni nada ni nadie que se encargue de este tema de nosotros como presidentes de junta, a la vez dentro del bienestar así como nos llaman en las campañas y todo eso y estamos a la orden y encuentran solos datos de nosotros cuenta con la base de datos me gustaría que los señores preparados con todo respeto gestionen una resolución una Ley que nos ayuden a buscar un lugar acá dentro del palacio municipal donde próximamente quién quede en las elecciones como presidente Asojuntas, tenga un lugar donde nosotros como presidente como buscarlo un lugar digno en una oficina, con su computador con todo lo que digno para que llegue a la casa todos los presidentes de Vereda, como nosotros de acá de la parte urbana estamos un poco abandonados en ese sentido entonces me gustaría el apoyo para la Junta de Acción Comunal, porque esos son por orden está primero la Junta, luego Asojuntas y luego está la Federación y confederación y no tenemos representantes para este para esos órdenes para tener más apoyo en el gobierno, sé que la Secretaría del Interior es la encargada no sé si estoy equivocada es el apoyo que necesitamos como como Junta de Acción comunal, cero capacitaciones, cero programas, cero convenio, cero en todo muchísimas gracias a todos por haberme escuchado, espero que dentro del Plan de Desarrollo este algo para las juntas de acción Comunal, se planteó en las mesas, muchísimas gracias y que tengan un feliz día”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Señora **YAQUELINE MARTINEZ**.


La Señora **YAQUELINE MARTINEZ**, saluda a los presentes, expresa: Doctor Jaime realmente usted está recogiendo una herencia porque está recién llegado acá en esta administración a nuestro municipio, hay varios inconvenientes voy a hablar del sector del cual yo soy residente, Qué es el casco antiguo de Floridablanca, respecto al habitante de calle, hay mucha queja respecto al habitante de calle nuestro municipio nuestro casco antiguo está inundado no sabemos ya en los andenes, vemos acá, Dónde queda Bancolombia son 7,8,9,10 que están durmiendo ahí con colchoneta abordo en diferentes partes y además que no tienen varios sectores del casco antiguo de baños públicos si realmente los

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 78

lores toda la necesidad de las están haciendo en las calles, además como lo mencionaba la Concejal Liliana Mendoza y algunos otros Concejales también tenemos bastante llegada de Venezolanos y ellos también duermen en algunas partes de los andenes y hay varias quejas de la comunidad respecto al parque principal, respecto al parque principal mi Mayor su equipo de trabajo, de verdad, yo quiero agradecerles el trabajo que ustedes hacen ustedes realmente son, yo quisiera decirles la palabra pero realmente no me sale en este momento ustedes son unos magos para poderse estar hiendo a todas las partes y cumpliendo con todo porque el pedido es mucho y el pie de fuerza que ustedes manejan es muy poquito sí, es que eso quiero agradecerles porque ustedes hacen el esfuerzo importante la invasión de los Venezolanos no ha traído muchos problemas es cierto que son nuestros hermanos personas con necesidades pero así como han llegado gente buena trabajar ha llegado gente que le ha dado el mal nombre en su país y está haciendo mucho daño en nuestro sector, entonces falta un poco más de control respecto a ellos falta muchísimo control con el habitante de calle y con los consumidores que se encuentra, yo creo que eso más que todo para Desarrollo Social, pero quiero tocar el tema acá en Secretaría de Interior esta problemática no podemos echarle toda la culpa a la policía porque, porque tengo entendido que hace varias administraciones, está solicitando que haya un convenio o que se, se construye un lugar a donde llevar estos habitantes de calle o a donde se lleven estos jóvenes para que tengan su recuperación respecto a las drogas y vemos los muchachos en todas partes pero hay convenios en Piedecuesta en otros lados y realmente muchas veces los jóvenes entran bien y salen peor de lo que llegan a este lugar, entonces falta un poco más de inversión de la Administración municipal respecto a este tema, respecto al parque principal hay muchas quejas de que después de las 11 de la noche se está llenando mucho de Venezolano igualmente se dice porque no me he dado la vuelta cuando se llama el cuadrante acude inmediatamente bastante problema de micrográfico ha llegado hasta este problema de micrográfico hay mucho habitante durmiendo también en el parque respecto a lo de los lentes de seguridad, bueno yo sí la tengo muy claro, que el frente seguridad nada tiene que ver con las Juntas de Acción Comunal, pero que en algunos casos los comunales estamos al frente de estos coordinaciones de frente de seguridad porque hemos hecho nuestro trabajo bien, sabemos diferenciar los y no mezclamos algunas cosas, yo sí he tenido


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 52 de 78

inconveniente, acá quiero hacerlo público respecto al frente de seguridad acá funciona un frente de seguridad que fue creado en el 99 cualquier adquirido por él con dinero del comercio y en su entonces por el fallecido Eli Carreño Carreño médico del pueblo que ellos colocaron más del 40% de sus dineros para poder crear este frente de seguridad para nadie es desconocido que un inconveniente allá familiar que pena tocar acá es ese tema y ellos se lo cedieron a un señor a en Floridablanca don Roberto Quintero, quién fue la persona que manejó el frente de seguridad durante muchos años y el falleció ya hace casi dos años este frente seguridad se manejó a nivel personal nunca estuvo unido con la policía nunca estuvo unido con Secretaría del Interior por eso nunca hubo inversión para este frente de seguridad por lo que se manejaba como personalizado yo La gestión hace más de 4 años en la red de la policía aparezco como coordinador del frente seguridad hace casi 4 años adquirimos unos nuevos equipos, pero tengo un inconveniente tengo un inconveniente, porque estos equipos ya se colocaron en funcionamiento, pero la persona o la hija del señor que lo manejaba no quiere hacer entrega de las cornetas y de los equipos, entonces el Doctor estamos maniatados por qué este equipo está funcionando desde mi casa que estoy ubicada en la calle 5 y sólo esas 6 cornetas abarcan hasta la esquina del parque principal de ahí para allá estamos desamparados y para la policía no es de conocimiento de que en estos días se han presentado muchísimo rasponazo han llegado nuevamente lo de la moto hacerlos rasponazo, han llegado nuevamente los de los de la moto en la noches a sacarle la parte electrónica los vehículos, las baterías de los carros que hay muchas quejas y no tenemos cómo informar nosotros sabíamos que es frente, nos estaba manejando muy bien porque la corneta sonaba hasta para anunciar la pérdida de un perro ahorita lo que se piensa a trabajar de la mano de la policía mancomunadamente con Secretaría de Interior es algo con un estatuto o con un reglamento donde la alarma solamente funcione cuando es realmente de seguridad sabemos que se puede hacer alguna clase de servicio social, pero no para hacer política, ni para sacar candidato por las cornetas y cuando eso se va a usar lo que se llama sin la famosa alarma, porque ya cuando sonaba la alarma nadie quería saber nada pero es necesario si necesitamos que nos apoyen, aquí tenemos al Señor Santamaría que ha estado muy a juicioso en ese tema haciendo por su charla y la recuperación de este frente que esperamos que muy pronto empiece a funcionar porque si no se va a perder

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 53 de 78

la inversión de la que hablaba mi compañera Gloria, qué es por primera vez el casco antiguo va a recibir una inversión que yo lo sé qué va a ser en aparatos, en mantenimiento, nuevos implementos que eso es lo que se necesita la ampliación y un mejor empoderamiento y un mejor manejo que la comunidad sepa cuántos afiliados hay que se recoge, que se recauda, en que se invierte porque cuando los dineros son públicos hay que hacer rendimiento de cuentas y hay que decir que se invierte y en que se ejecuta, qué pena con ustedes que me extienda, respecto a los negocios, yo lo llamo los negocios de doble fachada de negocios de doble fachada son aquellos que funcionan a veces como tiendas o las famosas fuentes de sodas, yo pienso que una fuente de sodas donde se vende una empanadita, una gaseosita, un cafecito, otras cosas pero acá en Floridablanca hay negocios de doble fachada porque aparecen como una tienda y realmente son licoreras, expende licor, se le vende a menores de edad, se expenden muchas cosas ahí sí, yo sí quiero hacer algo muy puntual a la policía, realmente le entristece ver a uno que las mismas administraciones le cortan el derecho y le quita la mano a la policía para que actúe, se ha presentado en muchos casos donde la policía llega por el llamado de la comunidad por un uso del suelo, porque están incumpliendo horarios porque el lugar donde están vendiendo licor y haciendo desorden no tiene el permiso la policía llega pide los permisos y no los tienen ellos lo que hacen es una acción preventiva de sellamiento, pero vaya sorpresa, eso se arregla por debajo de la mesa yo no quiero herir susceptibilidades, ni atacar a nadie, ni lo estoy diciendo contra los Concejales que están acá, pero hay muchos Concejales que manejan por debajo la mesa y van y hablan a la inspección y de una vez el inspector levanta el sello y perdóneme la expresión, cómo queda la policía con el respeto que merecen como un chocato, es que la policía no hace nada, pero a ustedes no les dejan ejercer como debe ser pienso yo y siempre he sido denunciante, esos temas de los horarios, de los negocios de doble fachada y todas las ventas respecto a este tema”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR NAVARRO PEREZ**, para la interpelación.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 54 de 78


El Honorable Concejal **CESAR NAVARRO PEREZ**, expresa: “señora Yaqueline, yo a usted la conozco desde hace ratos, somos amigos aquí del casco urbano, pero si es un tema delicado lo que está diciendo de respecto a corporados de aquí de Concejales y si conoce algún tema o algo debería denunciarlo porque lo está diciendo en pleno público y también bien si es así denúncielo una es una falta de respeto para aquí para el cuerpo de los corporados, en cuanto la doble fachada de los de las tiendas, una fuente de sodas, un objeto social que están a nivel nacional y es algo que exista en la cámara de comercio y así está establecido, si ya se están vendiendo consumo de alcohol a menores de edad ya los policías ya pueden actuar si los establecimientos no tienen la documentación requerida ellos pueden actuar pero son cositas que de pronto tenemos que mirar las bien desde un punto de vista y cómo actuar y los respecto lo que acabo de decir si mejor sería denunciarlo, porque si salgo un tema es muy delicado entonces por favor, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Gracias, compañeros le concede el uso de la palabra la señora Yaqueline y le recuerdo que le queda un minutico”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Señora **YAQUELINE MARTINEZ**.


La Señora **YAQUELINE MARTINEZ**, expresa: “Gracias Concejal, Concejal por eso lo dije al principio no quiero herir susceptibilidades ni quiero decir que los Concejales que están actualmente acá sentados, eso lo dije al principio ok, si respecto a los negocios de doble fachada usted tiene la razón, pero ahorita con el Plan de Ordenamiento Territorial, hicieron las cosas muy claras con respecto al CIU respecto, entonces hay que revisar muy bien ese tema, yo quisiera que me regalarás dos minutico más, por favor, qué pena, porque es que la comunidad lo busca uno a diario y le da muchas quejas, si, si pedirle a la administración municipal que haga, por favor, una inversión o haga un convenio para mirar, qué se hace con tanto habitante de calle y con la problemática de los menores de edad anteriormente funcionaba una comisaría de familia en la carrera octava y ahí se llevaba todo acabó y se ejecutaba muy bien y había mejor cuestión yo escuchaba

1901


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 55 de 78

el Concejal Jorge Pinzón hablando sobre los temas que se ha presentado en las canchas yo he sido una crítica de ese tema porque, porque es que ahí es donde hay que hacer cumplir la Ley, yo creo que hay una Ley y una norma donde dice que cerca los colegios o a los lugares deportivos a menos de 200 metros, no puede haber consumo de licor y nosotros vemos que hay una cancha y exactamente enfrente de la cancha. están colocando la venta de cerveza, entonces cuestión de hacer cumplir la Ley también quiero agradecerle a mi Mayor y agradecerle a mi compañero Ludwig Eslava que no está acá que trabaja en las inspecciones que es una persona muy ajuiciosa respecto al tema de los infractores del Código de Policía yo sí he sido muy beneficiada con estos infractores del Código de policía, ellos han colaborado muchísimo en el casco antiguo respecto al embellecimiento de muchas partes uno de ellos es el Parque Artístico Paragüitas ya lo hemos recuperado y yo creo que mi compañera Gloria puede dar fe y testimonio de todo lo que sea hecho por medio de las inspecciones y la policía con estos Infractores del Código de policía para mejorar y embellecer, tocaban el tema de los areneros no recuerdo si fue Marlene o fue la Concejal Mendoza nosotros hemos denunciado y ha ido a la corporación de la meseta de un lugarcito acá, nada más bajando Bucarica donde tiene teléfono incluido está la venta de arena se dice llamemos al señor tal es la venta de arena por metros y no solamente por metro, sino también están dándole porra la piedra y eso ha preocupado muchísimo a los a los residentes del sector de Coviflorida, porque realmente ahorita con las avalanchas con la hora infernal que viene cada vez que llueve esa gente está con el Ave María en la boca porque ha destrancado con la sacadera de piedra de arena parte de su residencia que queda en la parte alta del Parque Paragüitas y eso es un riesgo es un riesgo que debemos evitar yo sé que muchas veces la Secretaría de Interior no tiene vela en el entierro pero uno va al Grupo Elite, que a la Corporación de la Meseta en todos lados, pero sí, necesitamos de pronto de ese apoyo para que se haga un poco más de control, de pronto tenía muchas cosas más pero les agradezco de verdad el espacio que me han dado y muchas gracias por escucharme y nuevamente agradecer”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 56 de 78

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, saluda a los presentes expresa: "Doctor Ordoñez tuvo la oportunidad de estar en el Concejo cuando usted fue Secretario de Gobierno en la administración pasada y conozco su capacidad de trabajo y don de servir pero cada periodo nos trae retos nuevos nos trae cosas nuevas por hacer y quiero hacer énfasis especialmente en unos temas del sector en el cual residuo y tengo como más contacto con las personas que se acercan a diario a contarme sus inquietudes el sector de Zapamanga 1, 2 y 3, bajo Caldas, Alto Vientos 2, Tensa 1, Tensa 2, Castellana, hay una problemática yo creo que ustedes la conocen como la Policía Nacional, de sus de consumo de sustancias psicoactivas sobre todo en espacios de los polideportivo cerca de ahí tenemos una ciudadela educativa bastante grande que está las sede del Isidro, sede del Minca, bueno colegio Yaregui en esos polideportivos los usan constantemente para el consumo sustancias psicoactivas, entonces yo celebro Doctor Ordoñez que usted me dice que antes de los 100 días aquí sí va expedir un decreto para prohibir el consumo de sustancias bienvenido yo creo que estamos demora de eso y ojalá que encabeza su ya esto se puede realizar, pero la Policía Nacional te quiero pedir el favor de que aumentemos el patrullaje en estos sectores y zonas aledañas polideportivos colegios y sobre todo que aumentemos como dice las requisas las pesquisas a los motorizados a todo el mundo que transita por ahí es importante antiguamente no se desconozca cómo se llama el de la inteligencia que era el F2, pero yo pienso que aparte de mirar el consumo tenemos que mirar quienes le están vendiendo la sustancia a estos muchachos, quienes están llevando esta es este daño tan grande que le está haciendo a nuestros jóvenes porque hoy en día de la verdad que es alarmante el incremento que ha tenido el consumo nuestra juventud de sustancias psicoactivas, Doctor Ordóñez aquí leyendo el informe de lo que hablaba al Señor Hermes de las cámaras de seguridad que tenemos 308 en Floridablanca bienvenida a toda la expansión de esas cámaras que se puede hacer, pero también importante lo que algunos de los compañeros nombraban hay unas cámaras que no están funcionando también tendría que hacerse un presupuesto para reactivar estas cámaras poner las todas funcionamiento y cómo le digo todo lo que se pueda expandir porque muchas veces el pie de fuerza es claro que es insuficiente a través de los ayudas tecnológicas, también es una herramienta que tiene la Policía Nacional entonces Doctor Ordóñez quería hacer esos comentarios usted vuelvo y le reiteró está iniciando nuevamente aquí en su cargo de Secretario del Interior y conozco, pero esto nos trae nuevos retos, yo creo que aquí estará nuevamente usted junto con la Policía Nacional para cuando empiece a ejecutar lo que usted tiene proyectado para para esta nueva


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 57 de 78

administración nuevamente lo tendremos aquí con nosotros para mirar qué avances hemos tenido sobre todo el cole reitero esos sectores están bastante copados hoy en día y es triste ver los debates anteriores estuvo Desarrollo Social ha estado la Clínica Guane, ha estado la Secretaría de Educación y mirar a través de la historia también como le ocupamos la mente como lo ocupamos y el tiempo sobre todo a los niños que están en la adolescencia de la edad de los 11, 12, 13 y 14 años para alejarlo este flagelo que para nadie es un desconocimiento que afecta a gran sector muy grande de nuestra niñez, entonces Doctor Ordóñez Gracias y presidente vicepresidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra a la Mayor **MAYOR DEYSI JOHANNA MOSQUERA ARIAS**.

La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS**, expresa: “Empiezo entonces a dar respuestas a sus inquietudes de los Honorables Concejales, hablaban acerca de que se hace para combatir el fleteo nosotros tenemos unas motorizadas a cargo de realizar los acompañamientos a los usuarios de entidades financieras y al igual que a las entidades financieras, la Policía Nacional brinda, un servicio que es totalmente gratuito donde usted retira una cantidad de dinero independientemente de cuál sea si usted necesita ser escoltado, le dice al banco, el banco tiene informático que ya es ya es diseñado por cada uno de los bancos donde le dice al usuario necesita escolta de la policía ellos se colocan, si no y firma si dicen si automáticamente llega la motorizada y es escoltado el usuario hasta el lugar donde yo diga ese es el servicio que nosotros prestamos en cuanto al fleteo se le dan recomendaciones a ellos de cómo hacer cómo, cómo hacer cuando van a retirar cierta cantidad de dinero no exponerla a la gente porque la gente es tan constante observación de lo que nosotros realizamos, ese fue uno de los puntos el otro punto fue el consumo en parques le repito existe una Ley la ley 2000 parte del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, hace un momentico le compartí al Doctor una información al Doctor Jaime que vamos a estar trabajando en ello para que el señor Alcalde pueda realizar un decreto para nosotros poder actuar les informé de nuevo esa Ley 2000 en su Artículo 2° numeral 3 dice que los Alcaldes que los Alcaldes son los encargados de hacer la delimitación, Dios quiera que se decretó salga, rápidamente y aparte de que salga rápidamente sea


1904

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 58 de 78

expedido rápidamente abarque bastante la delimitación para nosotros poder proceder en cuanto a temas de aplicación al código Nacional de policía, les voy a leer una parte del parágrafo que pena con ustedes dice el parágrafo : corresponderá a los Alcaldes establecer los perímetros para la restricción del consumo de sustancias psicoactivas en los lugares públicos establecidos en el presente artículo la delimitación debe ser clara visible por los ciudadanos informando del espacio restringido. Nosotros estábamos hablando incluso con el Secretario del Interior que se van a colocar unos como unos como unos letreros donde la gente está informada que está totalmente prohibido el consumo de sustancias psicoactivas sí, señora, señora Concejal y este decreto queremos que sea bastante, bastante amplio sea sí se puede a 3 metros de un parque mucho mejor perdón a 3 km si se puede a 5 kilómetros mucho mejor porque entonces va a quedar Florida totalmente prohibida en el consumo entonces ya no van a consumir aquí si no se van a ir consumir otro lado eso ya cada Alcalde tendrá que sacar su decreto pero lo ideal es que ustedes nos den las herramientas a nosotros para nosotros poder actuar porque en este momento el que quiere ir a consumir nosotros no solamente, no solamente le decimos a ellos será que me puede hacer el favor de retirarse y consumir en otro lado si él dice no quiero entonces siga consumiendo, entonces necesitamos urgente ese decretó para poder actuar en temas de policía, otro tema era el uso de suelo no es función de la Policía Nacional artículo 92 numeral 12 en el código nacional de seguridad dice que ese artículo dice: incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación destinadas o finalidad, para qué fue construida la edificación este uso de suelo en el numeral 12 dice que es una multa, multa 4 y que los responsables son los señores inspectores de policía. Nosotros no tenemos, facultades para hacer ninguna o ninguna suspensión temporal de la actividad económica por uso de suelo, nosotros no hacemos eso, simplemente inspectores de policía, eso en cuanto al uso de suelo, en cuanto a la población Venezolana me pedía en la que La estadística la estadística de ellos, las estadísticas al momento lo que llevamos del año 2020 se han presentado cinco capturados por el delito de receptación, qué quiere decir esa receptación que por ejemplo, yo estoy haciendo una un registro a persona a un ciudadano, le pido el teléfono celular que el mismo inserte el email en este sale reportado como hurtado y se captura por el delito de receptación llevamos al momento 5 por receptación, 1


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

1905

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 59 de 78

hurtado un capturado por el delito de estupefacientes 3 por el delito de hurto, 4 por el delito de hurto es uno de estos casos fue una señora que hurtaron un bolso, con raponazo en cuanto al año pasado ya me la están enviando acá les estoy escribiendo que me hagan el favor y me la envíen perdón, el año pasado 5 por receptación, 2 por lesiones personales año pasado 5 por receptación, 2 por lesiones personales, 2 por hurto a comercio, 4 por hurto a personas y 4 por hurto a persona y este año 5 por receptación, 1 por estupefacientes, 3 por hurto, 4 por hurto, eso en cuanto a los a los, a los ciudadanos de nacionalidad Venezolana, otra de las preguntas otra de las preguntas el fortalecimiento de pie de fuerza y pedían la información de cuántos policías, contamos acá en el distrito de Floridablanca policías en el distrito de Floridablanca permanentes tenemos 284 funcionarios sin contar, sin contar los que no vienen apoyar a nuestro municipio quienes nos vienen apoyar el Grupo de Operaciones Especiales GOES que yo creo que los que viven los asentamientos los han visto allá interviniendo, nos viene apoyar la Reacción Motorizada, nos viene a apoyar la Unipol, nos viene apoyar el Smart vestido de verde y la Fuerza Disponible, en temas de policía de tránsito, no nos puede apoyar acá en el municipio, porque la policía de tránsito no tiene convenio con el municipio, entonces nosotros trabajamos mancomunada con los alférez de tránsito del municipio, el consumo ya les di la respuesta al consumo esperamos que el decreto salga rápidamente para nosotros poder actuar en temas de policía, también solicitaban lo de lo del acompañamiento al programa Colombia mayor en la Vereda Rosa blanca si señora igualmente esto ya tomó contacto para poder saber cuáles son los días específicos para poder realizar ese acompañamiento, hacinamiento en la en la en las estaciones de policía, ese es un tema bastante rayado, es tenaz es la palabra que se puede utilizar yo en la estación de policía Cumbre tenemos más de 45 personas allá privadas de la libertad donde el Inpec da cupo una dos por semana y salen dos y todos los días se va capturando, entonces salen dos ingresan 6, 7 ingresan 8, entonces se darán cuenta como es el hacinamiento solamente en la Cumbre, en la estación de aquí de Floridablanca es peor el hacinamiento hace un momento nos ingresaron 11 capturados, capturados 11 capturados nos ingresaron las mujeres afortunadamente no la reciben en la estación centro del Distrito 1 de Bucaramanga, pero también están total hacinamiento, entonces sería bueno también que de pronto si ustedes nos pueden ayudar para la construcción de una


1906

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 60 de 78

cárcel y nosotros poder sacar esas personas privadas de la libertad y ubicarlas allá pue, porque las estaciones de policía no están construidas para nosotros tener a ellos en estos lugares hacinamiento, en cuanto a las ollas la Policía Nacional viene trabajando, alguien expuso que esos allanamientos no son de hoy para allá, no se puede, se tiene que tener un proceso investigativo en cuanto ese proceso investigativo, el día de ayer le pueda leer un artículo : Bucaramanga durante más de un año la Policía Nacional en coordinación con la fiscalía general de la nación ha logrado desarrollar investigaciones relacionadas con el tráfico estupefacientes utilización de menores y concierto para delinquir. Se realizaron los allanamientos, eso fue el día de ayer se iniciaron a las 2 de la mañana a la de la mañana donde se realizaron en el barrio Bucarica, Zapamanga, El Carmen, aquí en Floridablanca, entonces se realizaron bastantes operativos y no son los únicos tienen más se está trabajando mi General García, llegó aquí a la metropolitana Bucaramanga con una idea muy significativa esta idea es realizar operaciones exprés en qué consiste las operaciones exprés es llegar directamente a los barrios ya lo estamos realizando llegar directamente a los barrios y obviamente la persona la ciudadanía, que tenga información sobre micro tráfico, ollas o expendios, no, no hacerlo saber a voz popular porque se metería en problemas entonces se acercaría a nosotros para brindarnos esa información y nosotros atacar con esas operaciones exprés, qué quiere decir la operación exprés que no dure esa investigación 1 año, 2 años sino que sea mucho más rápida que lo máximo que puede durar son 3 meses siempre y cuando la Fiscalía nos colabore asignado nos un Fiscal para poder realizar estos procesos porque nosotros no los hacemos solos, sino el trabajo el trabajo es conjunto, policía Fiscalía, otro de los puntos alias J del barrio Santa Ana, Contreras por favor alias J”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, interpelación.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: “Gracias Presidente no mi Mayor es que lo que dijo la compañera María Mercedes no solamente en la Vereda el acompañamiento para la policía para poderles pagar lo del adulto mayor sino también en Desarrollo Social que me dieron que la Policía Nacional no le está

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 61 de 78

haciendo el favor de hacerle acompañamiento al operador para llevarle a los adultos mayores que están en condiciones de que no pueden caminar no se pueden desplazar entonces para que también, entonces nosotros le podemos comunicar con la Secretaria de Desarrollo Social que garantizan el acompañamiento a las personas que están en condiciones para que le lleven el subsidio, gracias mi Mayor”.

La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS**, expresa: “no hay ningún problema estamos para fortalecer, tomó contacto para saber dónde toca hacer los acompañamientos”


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, interpelación.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: “Si German, Mayor lo que pasa es que el año pasado le hicieron acompañamiento solamente dos meses si, y siguieron fue en la parte rural, que es en Rosa Blanca donde le dije y en el casco urbano no le siguieron haciendo acompañamiento entonces para que el acompañamiento sea urbano y rural, medio día en la vereda y 2 días y medio acá en el casco urbano muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra el **CAPITAN MUNEVAR**

El **CAPITAN MUNEVAR** saluda a los presentes expresa: “Bueno muchas gracias con respecto alias J nosotros hemos venido trabajando allá y puesto que la intervención que él hace o que sí ha sido en su mayoría, él ha tenido antecedentes judiciales por las capturas que hemos hecho nosotros con él ya por motivos judicial el sale, hemos trabajado en el sector en donde más se la pasa él que es conocido como la calle el tiburón, el sector de Bellavista estamos siguiendo, estamos llevando un proceso con Sijin, ya eso es un proceso investigativo el cual no ha ayudado mucho la denuncia que la gente interpone que algunos interponen porque no ha costado trabajo, sí que la gente nos ayude en eso, pero ya estamos


1908

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 62 de 78

trabajando con él en los próximos meses puede dar un positivo con la neutralización no solamente de él sino también del combo que también lo rodea”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Mayor **MAYOR DEYSI JOHANNA MOSQUERA ARIAS**.

La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS**, expresa: “En cuanto a que le hacía también la observación de que habitante vivienda no formal, es un tema que se ha venido trabajando, hay un señor, hay un asesor que fue contratado por parte de la Alcaldía del Doctor Efrén donde se está construyendo los pits entonces es importante porque esta ruta implementadora del código nacional de seguridad convivencia ciudadana dice por ejemplo que nosotros debemos de contar con un porque Policía Nacional que hace, la ciudad nos llama y nos dice nosotros hay un habitante de vivienda no formal durmiendo al frente de mi casa nosotros Policía Nacional que hacemos con este habitante vivienda no formal no tenemos las herramientas porque es bueno el centro de protección para estos para estos casos que no se nos presentan a nosotros nos hace falta el centro de protección no estamos trabajando con la Alcaldía, nos hace falta, nos hace falta el Coso Municipal, lo estamos trabajando en la Alcaldía, nos hace falta también la política pública, de espacio público que ustedes saben que sea afectada toda Floridablanca y son situaciones que la policía necesita de herramientas urgente en este momento un perro de raza potencialmente peligrosa muerde a una niña el Código Nacional de convivencia ciudadana nos dice que nos toca llevar no sé ese camino y nosotros para dónde nos lo llevamos, no tenemos dónde llevarlos caso puntual que nos pasó en Bucaramanga yo estaba comandante de la estación de policía sur de Bucaramanga, un fin de semana un perro muerde a un señor y me tocó colocar la oficina de Coso Municipal durante el fin de semana porque en Bucaramanga tampoco hay Coso Municipal ustedes nosotros que tenemos que hacer con esos casos tratar de darle solución sin herramientas en las manos entonces es bueno que los señores aquí presente señores Concejales y las señoras Concejales estén también al tanto de los de la necesidad de las necesidades que tenemos nosotros Policía Nacional y que se viene trabajando con la Alcaldía, también nos hacían preguntas sobre los colegios sobre los colegios hace parte de la de la política de la política macro de seguridad y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 63 de 78


1909

convivencia ciudadana de incluir en el pensum académico de los niños, niñas y adolescentes en los colegios incluir esta herramienta que es bastante importante donde no es solamente responsabilidad de los padres de familia si no de los niños, por ejemplo un niño porta un arma corto punzante el niño no estaba ver afectado, pero el que saber afectarse el padre el padre de familia entonces eso hace parte de la política anexarlo incluirlos en el pensum académico los niños en asignatura, asignatura sobre esta, esta reglamentación, también otra pregunta que era articular los frentes de seguridad articular los frentes de seguridad, con los presidentes de juntas de acción comunal, estamos iniciando hacer las reuniones este martes y miércoles ya tenemos más reuniones con los señores coordinadores de los frentes de seguridad las vamos a ser divididas para no convocar mucha gente y reuniones con mucha gente nos van a poner cuidado entonces se va a hacer el martes en Floridablanca y el miércoles en la Cumbre, las reuniones con los señores coordinadores de los frentes de seguridad y con los señores presidentes, nos pedían también realizar requisas en los Colegios y me permite darle la palabra de policía de infancia adolescencia en tema de requisas a los niños en los Colegios”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al **INTENDENTE HUGO ALEXANDER MORA**.

El **INTENDENTE HUGO ALEXANDER MORA**, saluda a los presentes expresa: “soy el Intendente Hugo Alexander soy el encargado de Infancia y Adolescencia aquí en Floridablanca, con respecto al tema los registros el interior de los planteles educativos bueno la Ley 1098, qué es el código de Infancia y Adolescencia y en el artículo 89, qué son las funciones de la Policía Nacional tanto no nos dice si podemos o no ingresar a los planteles educativos, hace dos años prácticamente nos demandaron en Bogotá un padre de familia, porque nosotros ingresamos, al plantel educativo hacer estos registros, hacer estas requisas, porque encontraron el vacío jurídico ay en el artículo 89, verificaron, no, no está autorizado la Policía Nacional para ingresar a las instituciones hacer el registro paramos ahí hasta nueva orden que hacemos nosotros aplicamos la Ley 1620 el Manual de Convivencia Escolar, en el Manual de Convivencia Escolar dice faltas tipo 1, tipo 2 y tipo 3, cuando intentemos nosotros la faltas tipo tres, qué es la comisión de un


1910

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 64 de 78

delito, si el colegio nos solicita a nosotros a la Policía Nacional o al grupo de infancia-adolescencia intervenir en un salón porque se está cometiendo un acto, si una falta, un delito puede ser un arma blanca, nosotros que le decimos al colegio bueno sácanos al estudiantes a coordinación solicitemos, llamemos al acudiente y delante del acudiente, si hacemos la actividad con el estudiante si el estudiante, si el estudiante, si el estudiante porta un arma blanca, una sustancia psicoactiva, un arma de fuego o cualquier elemento que no es el acorde o el que solicita institución educativa se procede con el estudiante de aplicar la Ley 1801 si es una arma blanca igualmente con las sustancias psicoactivas, el arma de fuego se trasladaron al adolescente a Cespa o a la Fiscalía de menores, aquel lugar para que ellos hagan su procedimiento judicial por la comisión de un delito de lo contrario que hacemos nosotros, entornos escolares el registro en el entorno escolar en la parte externa de la institución educativa, si todo le área circundante que diga la Alcaldía que son dos cuadras 100, metros 200 metros, el área circundante es a lo que lo encargamos nosotros la vigilancia y control el registro puede ser a los mismos adolescentes los mismos estudiantes, sí o adultos, establecimientos que estén alrededor del colegio a eso nos encargamos nosotros a la vigilancia y control pero en la parte interna ya cuando es la que aplicar el Manual de Convivencia color Escolar o cuando es la comisión de un delito es que ingresamos a la parte interna de la institución educativa de lo contrario nosotros hacemos actividades preventivas dentro del colegio, qué son las charlas educativas, la prevención de la responsabilidad penal que tienen los adolescentes y que a partir de los 14 años ellos ya son responsables penalmente por un acto ilícito que ya tendrá el juez la opción de juzgarlo, cuánto será su, su delito entonces esa es las actividades que desempeñamos nosotros como infancia y adolescencia, igual pues nosotros tenemos un programa que se llama programa Abre tus Ojos, y tenemos unas temáticas en la cual intervenimos por medio de esas temáticas a la institución educativa”.

Toma la palabra La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS**, expresa: “Otra de las preguntas era la del DARE, regresa otra vez el bus aquí a Floridablanca, han vistos ustedes el bus de DARE que traen un leoncito que trae unos computadores donde los niños se van capacitando ya lo solicitamos a la metropolitana, para volver a ser ubicados en los diferentes colegios para prevenir el consumo de

1911

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 65 de 78

sustancias prohibidas, para también solicitarle darle la palabra al compañero para que nos exponga referente al DARE”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, interpelación.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: “Mayor ustedes tienen capacidad para hacer presencia todos los días en todas las instituciones educativas oficiales o que cronograma tienen”.


Toma la palabra La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS**, expresa: “En los colegios priorizados se hace el acompañamiento al ingreso y a la salida del colegio”.

Toma la palabra la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: “Pero acá en Floridablanca en cuales colegios hacen presencia”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al **INTENDENTE MEJIA**.

El **INTENDENTE MEJIA**, saluda a los presentes expresa: “Bueno muy buenos días en el Intendente Mejía de la Estación de Policía del área de prevención y ocasión ciudadana, los colegios priorizados que tenemos en este momento en la Cumbre son el Colegio Gonzalo Jiménez Navas y el Instituto Integrado San Bernardo, son 2 colegios que tenemos priorizados y el programa escolar prevención al uso de sustancias psicoactivas se inicia, este año iniciamos con tercero los grados terceros la idea es capacitar al 25 de marzo 300 niños en prevención de drogas tengo acá un estilo son varias temáticas que se trabajan de acuerdo a las edades de los niños o de acuerdo a la, a la actividad como tal que realizamos en los Colegios, entonces se toma contacto con el colegio se solicita al Rector un espacio para que por los instructores DARE, o los instructores en prevención en drogas dicten clases todos los días si se puede o según allá los Coordinadores le sacan el horario a los instructores, aparte de eso en el Instituto la

1912

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 66 de 78

Cumbre se están realizando actividades preventivas en el colegio como charlas como dice mi Mayor se hace el acompañamiento a la salida, al ingreso de los estudiantes campañas preventivas como pasa la mano, bueno prevención de drogas y bueno estrategias que nos inventamos nosotros como Policía Nacional para prevenir los delitos y los comportamientos contrarios a la convivencia, todos los años claro, todos los años se realiza este programa se viene realizando en el Instituto la Cumbre el año pasado también se capacitarán los niños aproximadamente 300 porque es por trimestre, cada trimestre vamos sacando 300, 400 niños y depende lo que nos orden y el programa siempre se ha dado el año pasado se dio en los en los cuatro trimestres y este año iniciamos en esos dos colegios de la Cumbre”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**, interpelación.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente tengo una duda la priorización se hace como ustedes cogen los colegios pilotos o por que los Rectores le hacen la solicitud directamente a ustedes”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente, no es solamente una recomendación Mayor que esa muy viene esas campañas las que ustedes hacen, pero por favor que nos tengan en cuenta a nosotros Concejales que nos informen antes de hacer las campañas para nosotros también saber y mantener informada a la comunidad era simplemente eso”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 67 de 78

1913

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: "Mi mayor me sorprende que en el Colegio en el Metropolitano no hagan acompañamiento de los estudiantes la policía nacional hacia los estudiantes porque yo tengo entendido que el colegio más crítico de Floridablanca y los padres les da miedo matricular allá es el Metropolitano, entonces la verdad que si quedo yo aterrado de eso porque y me parece muy bien la pregunta de la compañera Liliana qué cómo hacen ese seguimiento cómo hacen los para escoger los colegios muchas gracias".


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Mayor **MAYOR DEYSI JOHANNA MOSQUERA ARIAS**.

La **MAYOR DEYSI MOSQUERA ARIAS**, expresa: "Nosotros como escogemos los colegios priorizados dependiendo la problemática que se maneje a los alrededores y el ingreso del colegio nosotros tenemos una reunión ahora en el próximo mes nos hemos fijado la fecha con la Secretaria de Educación y los Rectores de aquí de Floridablanca, con el fin de nosotros exponerle los colegios que tenemos priorizados según las estadísticas de nosotros y que ellos no se expongan, qué problemática tienen los colegios para nosotros poder brindar el acompañamiento, esa fue una de las de los compromisos que quedaron entre nosotros la reunión pasada con el señor Secretario del Interior".

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "Tiene alguien más de trabajo el uso de la palabra requiere alguien más el uso de la palabra".


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al **INTENDENTE CESAR SANTAMARIA**.

El **INTENDENTE CESAR SANTAMARIA**, saluda a los presentes expresa: "Gracias a todos buenos días, Dios y Patria yo soy el intendente César Santamaría, Jefe del Área de Prevención ciudadana de la estación de policía Floridablanca, gracias por la invitación, haber es necesario destacar que nosotros

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Página 68 de 78


1914

el año pasado en la estación de policía Floridablanca tuvimos priorizado el colegio José Elías Puyana por intermedio del programa escolarizado para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se capacitaron en un total de 1.000 jóvenes, cuál es el programa cómo se cómo se trabajan los otros trabajos con un funcionario de la Policía Nacional que estuvo de recibiendo capacitaciones en Bogotá por parte de la Policía Nacional en única y exclusivamente en el consumo de sustancias psicoactivas para este año para el 2020, la proyección y capacitaciones de 1.200 jóvenes es decir, un total de 300 jóvenes por trimestres pero el colegio que tenemos priorizado la estación de policía Floridablanca es el Vicente Azuero, no sin esto honorable Concejal, no sin esto decir que en el colegio Metropolitano del sur yo tuve la oportunidad de ser Comandante del CAI Villabel, por acá el Concejal Néstor Bohórquez que trabajamos de la mano el año pasado en lo que es Villabel en el Metropolitano del Sur, también realizamos actividades también realizamos actividades preventivas, actividades disuasivas no solamente con el área de prevención sino también con otros policías del modelo Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes que ellos realizan en la empañamiento en el ingreso de los estudiantes y en las salidas de los estudiantes que son las horas críticas porque son las horas críticas porque cuando más probable que se han abordado nuestros estudiantes por jóvenes o por personas inescrupulosas que puedan intentar manipular la inocencia de nuestros estudiantes al intentar ingresar y al salir de las entidades educativas entonces, yo quiero ser muy claro y preciso en esta parte los colegios, ahora bien no solamente trabajamos el Vicente Azuero y él y el Metropolitano también trabajamos en la Gabriela Mistral también trabajamos el González Chaparro que son colegios muy grandes que manejan una población estudiantil muy alta también los trabajamos, por otro lado y quería yo espero que con esto que quede claro lo que tiene que ver con él con los temas de la prevención y el consumo de sustancias psicoactivas y el acompañamiento que nosotros desde el área prevención le brindamos a los Colegio; pero quería hacer precisión y exactitud en lo que tiene que ver con los frentes de seguridad, si me lo permite, por favor, Honorable Presidente nosotros a la estación de policía Floridablanca manejamos 42 frentes de seguridad, pero quiero darles a conocer lo que es un frente de seguridad, los frentes de seguridad son organizaciones de carácter comunitaria lideradas por la Policía Nacional y apoyadas por la oficina de seguridad y convivencia en este caso la Secretaría del Interior que tienen como fin

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 69 de 78

19/5

crear cultura ciudadana las personas que cuando nosotros creamos un frente de seguridad desean participar con personas que están altamente comprometidas con el servicio de policía y eso lo hemos visto en la mayoría de los frentes de seguridad, pero en la actualidad yo debo ser muy sincero y lo quiero colocar acá en claro, en la actualidad tenemos muchos frentes de seguridad donde por este lado al frente de seguridad y por este lado va la junta de acción comunal, son dos líneas paralelas como no lo enseñaron nuestros docentes de matemáticas y de Algebra nunca se van a cruzar cuando en realidad deberían cruzarse, entonces tenemos en esta posición la junta de acción comunal y en esta posición los frentes de seguridad acá como lo acabo de decir son netamente comunitarios los frentes de seguridad, entonces hay discordia, con los presidentes con alguno presidentes de juntas de acción comunal, porque los coordinadores de los frentes trabajamos entonces no los presidentes se disgustan, aquí tenemos a la señora Gloria muchas gracias, señora Gloria muchas gracias, señora Yaqueline por ese reconocimiento porque siempre que un funcionario público y al servicio de la comunidad no reconocen el trabajo es porque estamos realizando las cosas bien la señora Gloria es presidente de la junta de acción comunal de Altamira yo colocó de frente, ejemplo este frente. seguridad por qué es un frente de seguridad que ella integra el frente seguridad y también es presidenta de la junta de acción comunal y funciona a la perfección, no, no lo han politizado y perdóneme llegará a esa expresión, pero muchos frentes de seguridad no los quiere politizar y nosotros como Policía Nacional no lo podemos permitir porque por norma constitucional por artículo 218 de la Constitución Política nosotros los policías de Colombia las fuerzas militares somos apolítico no podemos permitir eso entonces yo quería colocar en claro, eso y agradecerle al Señor Secretario del Interior por sus buenos oficios que en este momento se están desarrollando en cuanto a los fortalecimiento de los frentes de seguridad al arreglo de las cornetas para nosotros como policías es súper, súper importante que los sistemas de difusión como las cornetas estén activos porque muchas personas cuando nosotros citamos a las reuniones, no van por sus diferentes ocupaciones y es meramente entendible que no puedan asistir, pero para nosotros si es importante llegar a las 6, 3,4 ,5 de la mañana, perdón, 9,10 de la mañana y realizar actividades preventivas por estos sistemas de difusión entonces nosotros le realizamos fortalecimiento de los frentes de seguridad cómo, cómo se realiza un fortalecimiento de un frente de seguridad


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	<p>Página 70 de 78</p>

14/6

vamos y tomamos esos medios de difusión realizamos, damos recomendaciones sobre el cuidado de las motocicletas que las personas no nos dejen las motocicletas abandonadas en la vía pública, como lo decía mi Mayor es normal que encontremos motocicletas en la vía pública motocicletas, que son las que más se están dónde están afectando, porque las que más nos hurtan con las llaves y hasta 5.000 pesitos para la gasolina y entonces es normal que el delincuente llegue se lo lleve las motocicletas, entonces por eso medio de difusión que se está fortaleciendo señor, Secretario de Interior nosotros organizamos campañas preventivas para el hurto a residencias, el hurto a comercio, el hurto a personas todos los delitos que nos afectan la seguridad y tranquilidad pública, eso es eso es muy importante, también cómo se fortalecen los frentes de seguridad se fortalece con encuentros comunitarios a esos encuentros comunitarios, asisten integrantes del frente de seguridad y comunidad en general donde se les escucha donde se les escucha activamente y se genera compromisos con los señores Comandantes de CAI, para que se solucione los inconvenientes que tienen en cuanto a seguridad y tranquilidad pública nosotros desarrollamos campañas, cuando ustedes de pronto los que están acá los señores de las barras, los señores del Honorable Concejo vean esos policías que estamos por ahí repartiendo volantes , que estamos con pendones que estamos en las entidades financieras, en los bancos realizando campañas de prevención esos son los policías de prevención sin olvidar la labor que cumplen y desempeñan nuestros policías del modelo Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes que son quienes también de primera mano conocen los casos de seguridad y tranquilidad pública, muchas gracias señor Presidente por la intervención muy amable”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, interpelación.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente esto, dos cosas Doctor Ordoñez, el municipio de Floridablanca si tiene un convenio actual con el Inpec, pue porque la verdad no entiendo por qué tanta demora con el recibo de los señores que están detenidos en los diferentes estaciones y la segunda uno de los colegios que más tiene dificultad a nivel de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 71 de 78

inseguridad tiene que ver con el Colegio Metropolitano del Sur, ese colegio Metropolitano es un sufrimiento constante para padres de familia para todo el mundo, los roban hay muchas situaciones complicadas porque los mismos señores se delincuentes se ha ido como esos ventanales que de alguna forma impedían el acceso, ya no están entonces para ellos es muy fácil el ingreso, entonces yo quería saber si dada las condiciones del colegio Metropolitano del sur ustedes tienen en mente algún plan para poder apoyar a los estudiantes muchísimas gracias”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: “Gracias, gracias señor Vicepresidente no era para el patrullero que las cuestiones tienen toda la razón los paralelos de los frente de seguridad y la junta de acción comunal lo que paso fue que es que cuando estaba en Agente Molano, yo vivía en Escoflor y Revisor Fiscal de la junta de acción comunal, primer requisito que nos decía Molano, que no podía ser miembro del frente de seguridad y miembro de la junta de acción comunal en ese entonces eso fue más o menos como unos 15 años más o menos, entonces era uno de los requisitos que Molano decía porque lo que dicen es verdad se quería politizar, esa entonces Molano le tenía temor a eso decía que el frente de seguridad, debía ser aparte de la junta de acción comunal entonces ahora ya veo que, que han cambiado las cosas, la razón de ser es esa que vaya el frente de seguridad con la junta de acción comunal porque es comunitario, muchas gracias señor Presidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente yo si me quede con una duda cuando hablan de 1500 en prevención en las actividades que hacen no son mensuales, es en el año, en el cuatrienio premio por qué es que nosotros desde comisión de Educación precisamente antier tuvimos una reunión con todos los rectores del colegio es

1913


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 72 de 78

tema de inseguridad y el tema de drogadicción en los Colegios de Floridablanca son en todos, no hay yo creo que uno que se escape a este tema, el tema de seguridad también es de todos y lo que más me preocupa es que tenemos 10 más de 17.000 niños escritos el programa PAE y eso que no todos están inscritos y estamos hablando de 1.300 niños o sea no estamos llegando ni siquiera al 100%, entonces si quisiera que me aclararan como esa cifra y si es así, entonces solicitar que por favor aumentemos dentro, el presupuesto en los planes de acción porque yo creo que es uno de los problemas más importantes que tenemos en los niños y niñas y adolescentes en el municipio muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, expresa: “Gracias señor Presidente aquí escuchando la intervención del Intendente cerca las juntas de acción comunal y frentes de seguridad, si muchas veces se presentan celos llámelos así problemas, bueno estamos del uso de la palabra honorable concejal, se lo llamémoslo así problemas, estamos a puertas que se elija una nuevas juntas de acción comunal en Floridablanca y creo que todas las juntas de acción comunal tiene unos comités que los integra que creo que son de salud, de trabajo, deporte y creo que están de seguridad y convivencia si no estoy mal en las juntas de acción comunal de su secretaría encargada de los temas de juntas de acción comunal, entonces creo el Doctor Jaime Ordoñez, su Secretaria encargada de los temas de junta de acción comunal, sería muy bueno Doctor Ordoñez en estas juntas nuevas que se van a elegir, a el Intendente hace mención de que debe ser un trabajo mancomunado, entonces sería que la junta de acción comunal, en las planchas, si se pudiese se incluyeran esos comités fuera esos comités de seguridad y convivencia todas las juntas de acción comunal, cuando inscriban sus listas sus planchas según como sea elección para que puedan hacer un trabajo mancomunado desde que se elige la junta de acción comunal, muchas gracias, señor Vicepresidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 73 de 78

1919


El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: “Si Concejal para reforzarle ese temita, si mi Doctor Jaime, pero entonces, eso es potestad de cada junta, pero si como Secretaria del Interior que es la que trabaja con la junta para que le hiciera una reunión a los presidentes y los presidentes hicieran la asamblea y adoptaran meter Comité de Seguridad Ciudadana ahí en esa en esa parte, pero les toca cada junta hacer la adopción sería muy bueno Doctor Jaime muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDOÑEZ**, finalice su intervención.

El Doctor **JAIME ORDOÑEZ**, expresa: “Bueno para cerrar falta por terminar la Mayor y yo termino, Mayor continúe con los dos, tres puntos el de la chiquiteca”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “De manera bastante puntual por favor”.

**EL TENIENTE CONTRERAS**, saluda a los presentes expresa: “Muy buenos días el Teniente Contreras, comandante encargado de la estación de policía de la Cumbre referente al tema de la chiquiteca, referente al tema de la chiquiteca fue complejo esa actividad ya que se estaban haciendo controles se estaban realizando los controles respectivos en las jurisdicciones donde efectivamente había una aglomeración de menores y de igual forma también habían algunos mayores en ese recinto donde al momento ver la Policía Nacional cierran las puertas y ya cuando se dan cuenta que se va a ser la intervención al momento de abrir las puertas, ahí bastante fluencia de menores como ya se mencionó y hacen un esfuerzo entre todos para salir del recinto en donde la prioridad era la integridad tanto de los policías como de las personas que estaban en el recinto y en ese momento salen escabullidos todos estos menores y estas personas en el momento, en el del cambio hubieron unas personas mayores de edad donde puedes detuvieron pero para tomar los antecedentes y la identificación plena en la base de datos de estas personas en el momento, de ya tomar las medidas el presidente de junta, no realizó la presencia pero posteriormente se hicieron las


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 78

actividades correspondientes con el señor presidente de junta y se citó también al Banco Inmobiliario para que tuviera conocimiento de estos salones comunales que hay ya se les explicó para qué, para qué son estos estos salones no son para esos eventos de pronto con Ánimo de lucro”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al **INTENDENTE MEJIA**.

El **INTENDENTE MEJIA**, expresa: “Bueno, buenas tardes de nuevo yo quiero ser muy claro en relación a la situación que les estaban comentando con la cuestión que tienen con la Cumbre debido a estas chiquitecas ustedes saben que en la Cumbre desde en un principio no es de ahorita que está estigmatizada la idea de nosotros como Policía desde llegamos es quitarle ese estigma a la Cumbre nosotros la primera opción, la primera meta que tenemos acá es que la Cumbre sea considerada bien mas parte Floridablanca, que no como unos lo tienen allá estigmatizado como usted bien dice allá en relación a que por muchas cosas que han pasado por muchas problemática cultural, mucha problemática social, nosotros también hemos intervenido nos ha tocado duro porque, el grado de desocupe de los jóvenes, el grado de algunos habitantes de calle, ya estamos trabajando con la Alcaldía, pues estamos controlando eso créame que la idea de nosotros no es estigmatizar a la Cumbre, a mí la Cumbre trabaje un año allá y la persecución que la gente ha estado esperando de allá es que sea un barrio ahorita, más un barrio comercial como ha venido creciendo y mantenernos en eso, nosotros no llenamos de 120 muchachos un camión, primero porque no caben, un camión máximo 20, 25 personas caben y personas adultas, segundo nosotros intentamos allá verificar todo lo, al no crear un conflicto entre menores a terminar peleando, entre menos y autoridades porque eso es lo que menos queremos, lo que se incautó ya dentro del establecimiento cuando entramos dejaron votado armas blancas, dejaron votado sustancias psicopatías, marihuana, encontramos algunos algunas sobres de cocaína, el más llamado perico como dicen allá y eso y eso fue lo que hicimos allá pero nosotros tenemos en bien hacer la cuestión allá, ese fin de semana no teníamos comisaria, la comisaria funciona 24 horas de lunes a viernes, el fin de semana no funciona en las noches, en las noches no funciona entonces nos dificulto un poco eso pero a los menores que cogimos lo hicimos


1921

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>		Gestión Documental
			Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>		Página 75 de 78

entrega ay mismo en el sitio a los padres de familia, porque habían unos padres que sabían, sabían de la fiesta que estaban haciendo ay y tenían el permiso que supuestamente dan , pero que también se les corrigió en su momento gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDOÑEZ**.


El Doctor **JAIME ORDOÑEZ**, expresa: “Bueno de nuevo reiterarle las gracias al Honorable Concejo por esta invitación, por este control político que están haciendo al municipio de Floridablanca y en especial a la Secretaria del Interior, para hacer unos apuntes ahí rápido que me dicen que ya en lo que tiene que ver con la migración además de lo que ya se dijo por parte de la policía nosotros ya nos reunimos con migración del Departamento de Santander y estamos haciendo un proyecto para ver la opción de hacer un convenio y se dedique un programa especial para el municipio de Floridablanca, lo que tiene que ver con las víctimas también ya aprobamos el asistencia humanitaria para la protección de víctimas del conflicto armado del municipio de Floridablanca, para el señor Alcalde es muy importante lo que tiene que ver con la violencia intrafamiliar estamos trabajando en ese tema inclusive nos reunimos con la ONU para estudiar conjuntamente unos proyectos importante que han dado excelentes resultados a nivel nacional, qué quiero que quede claro también que en el informe se puede prestar para confusión cuando salen los porcentajes de las cámaras activas o inactivas hay solamente se habla de sí de las 100 cámaras de las primeras 100 cámaras que fueron adquiridas en el 2012, qué es cuando el 27 diciembre habían 22 cámaras inactivas solamente de las 308 cámaras que hay es decir, casi la gran mayoría en cámara estaban funcionando, en lo que tiene que ver también con la cámara del estadio Concejal, está funcionando actualmente en ese momento es la cámara se está trabajando mucho en la prevención como lo dijo la Mayor Deysi y vamos a fortalecer es el querer también del Doctor Miguel Moreno el trabajo en los Colegios, en la escuela, y estamos trabajando también en ese propósito, además de la creación de decreto que va a reglamentar el entorno de los colegios, de los parques, de los escenarios deportivos en fin es muy importante y nos preocupa, ha crecido mucho la invasión del espacio público es una política que tenemos que trabajar requiere que participemos muchos, pero estamos también trabajando ese

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No. 057</b>	Página 76 de 78

tema apenas estamos iniciando la administraciones se están haciendo formulando los proyectos, pero esperamos cumplir con ese tema también, la denuncia de lo que nos preocupa también que están sacando arena de todos los puentes, no solamente la que la Concejal manifiesta en todos, estamos hablando en ello, tenemos que trabajar con la CDMB, con las diferentes entidades para mirar cómo podemos pagar ese tema lo que tiene que ver con el hogar de paso, ya estamos presentando el proyecto para poder tener ese convenio Concejal, lo de ampliar las cámaras es una realidad, pero tenemos que estamos haciendo un estudio como les dije muy serio, con la Policía, con la Procuraduría, como le dije esos Pits sean efectivos ayer el señor Alcalde se reunió con la Ministra y el Viceministro del Interior para mirar la consecución de recursos, por FONSECOM para mejorar la seguridad, de nuestro municipio una preocupación grandísima la niñez, el Concejal Navarro es algo supremamente importante desde el general García para bajo y nuestro Alcalde estamos trabajando en ese tema, tendremos en cuenta Concejal Helio, Tensa que lo del consumo inmediatamente saquemos la reglamentación, eso tiene que bajar y vamos a atacarlo fuertemente lo que tiene que ver con la junta de acción comunal nosotros podemos asesorar, apoyar, pero todo lo maneja legalmente Secretaría del Interior con la Casa de Participación Ciudadana pero estamos dispuestos a colaborar es una directriz que nos ha dado el señor Alcalde lo que dice Gloria y Yaqueline más frente de seguridad claro que vamos a trabajar, vamos a ver como mejoramos ese tema claro se requiere se requiere de presupuesto pero el señor Alcalde le ha manifestado al General García esa necesidad y por supuesto que vamos a seguir ahondando en ese tema agradecerles a ustedes muchísimo sus palabras muy muy muy agradecido por esas palabras que han tenido para con nosotros con la Secretaria, con la Policía Nacional y aquí estaremos en cualquier momento que ustedes lo requieran”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**, expresa: “Muchas gracias señor Vicepresidente fuera del contexto yo quería preguntarle ya que se va culminando el tiempo del Personero cómo se va a manejar el reemplazo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 77 de 78

de la personería esa pregunta pronto para mañana alguna cosita muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Señora Secretaria por favor contestarle por escrito al Señor Concejal esa inquietud toda vez que ya estamos sobre el tiempo, finalizadas la intervenciones le agradezco al equipo de trabajo y directamente al Doctor Jaime Ordóñez por la asistencia, la asistencia de la Mayor de Deysi Johanna junto con su equipo de Intendentes y señor César, el señor Contreras, el Intendente Mejía y el Intendente Alexander a toda la comunidad que hizo presidencia hoy en este recinto a la señora Gloria Sanabria, la señora Yaqueline Martínez a la señora Edna Ramírez representante del barrio la Cumbre”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


La Secretaria General (E) informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y Varios.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta a la Secretaria General (E) no hay proposiciones sobre la mesa.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 057</b></p>	<p>Página 78 de 78</p>

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ.**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente es para hacer una notación acá hay un amigo del equipo del plan de desarrollo de nuestro municipio, él va dejar una urna acá en el Concejo para que la comunidad de nuestro municipio haga sus propuestas y sean depositadas en la urna para que sigamos fortaleciendo nuestro, nuestro plan de desarrollo que es navegación, es navegación de estos cuatro años gracias señor Vicepresidente por concederme la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta a la Secretaria General (E) continuemos con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que se ha agotado el orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:45 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 29 de febrero del 2020 a las 9:30 A.M

  
**JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**  
 Primer Vicepresidente

**LUZ NELLY BAÉZ**  
 Secretaria General (E)

Elaboró: Paola Porras  
 Reviso: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661